

Useplan



Oficio DVFA063-04- 2014/RM/mi
Guatemala, 09 de abril de 2014

Licenciado Carrera:

Atentamente me dirijo a usted, con relación a lo que establece en el Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 42 " Informes sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación externa, reembolsable y no reembolsable: los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralización y Autónomas, encargadas de la Ejecución de los Programas o Proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, informe sobre avance de la Ejecución Físico y Financiera" y; lo establecido en el Decreto 13-2013, artículo 3, que adiciona el artículo 53 Bis, el cual indica "...para donaciones en forma bimestral, durante los primeros diez (10) días hábiles pasado el bimestre y también se enviará copia al Ministerio de Relaciones Exteriores..."

Adjunto se envía la integración de la información sobre los avances Físicos y Financieros del mes de Marzo de 2014 (tomando como base los formularios enviados por SEGEPLAN en los Oficios DGCI-1227-2011 de fecha 16 de diciembre 2011 y DETCI-002-2014 de fecha 21 de enero de 2014), de las Unidades Ejecutoras de este Ministerio que trabajan con fondos provenientes de la Cooperación Internacional, siendo los siguientes Proyectos.

Cooperación Reembolsable

- Dirección General de Caminos -DGC-
Préstamo KFW 1996
Préstamo BCIE 1994
Préstamo GT-P5
Préstamo BIRF 7169
Préstamo GT-P6
Préstamo BCIE 2079
Préstamo BNDES 11.2.0967.1
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Préstamo BID 2018/GU-OC

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

14 ABR 2014

ANDRIAN GRTIZ

- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
-INSIVUMEH-
Préstamo BCIE 1656
- Fondo Social de Solidaridad
Préstamo 1409/OC-GU

Cooperación No Reembolsable

- Dirección General de Radio y Televisión Nacional -TGW-
Donación Gobierno de China (Taiwán)

Adjunto se envían formularios con la información correspondiente del mes de marzo.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Sinceramente,



Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Licenciado
Fernando Carrera
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores
Su Despacho

Useplan



Oficio DVFA-065-04-2014/RM/mi
Guatemala, 09 de abril de 2014

Licenciado
Fredy Gómez
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.



Atentamente me dirijo a usted, con relación a lo que establece en el Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 42 " Informes sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación externa, reembolsable y no reembolsable: los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralización y Autónomas, encargadas de la Ejecución de los Programas o Proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, informe sobre avance de la Ejecución Físico y Financiera". Asimismo a lo establecido en el Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República".

Adjunto se envía la integración de la información sobre los avances Físicos y Financieros del mes de Marzo de 2014 (tomando como base los formularios enviados por SEGEPLAN en los Oficios DGCI-1227-2011 de fecha 16 de diciembre 2011 y DETCI-002-2014 de fecha 21 de enero de 2014), de las Unidades Ejecutoras de este Ministerio que trabajan con fondos provenientes de la Cooperación Internacional, siendo los siguientes Proyectos.

Cooperación Reembolsable

- Dirección General de Caminos -DGC-
Préstamo KFW 1996
Préstamo BCIE 1994
Préstamo GT-P5
Préstamo BIRF 7169
Préstamo GT-P6
Préstamo BCIE 2079
Préstamo BNDES 11.2.0967.1
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Préstamo BID 2018/GU-OC

- *Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología*
-INSIVUMEH-
Préstamo BCIE 1656
- *Fondo Social de Solidaridad*
Préstamo 1409/OC-GU

Cooperación No Reembolsable

- *Dirección General de Radio y Televisión Nacional -TGW-*
Donación Gobierno de China (Taiwán)

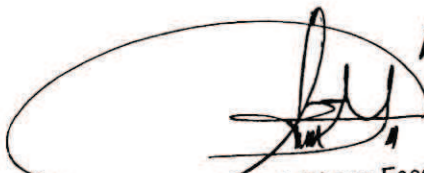
Adjunto se envían formularios con la información correspondiente del mes de marzo.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Sinceramente,



Lidia Luz María Gruiyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo. Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Rubén Eduardo Mejía Linarez
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Oficio DVFA-066-04-2014/RM/mi
Guatemala, 09 de abril de 2014

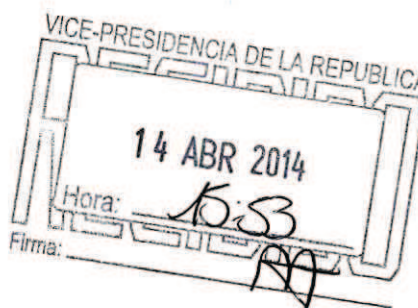
Señora Vicepresidenta:

Atentamente me dirijo a usted, con relación a lo que establece en el Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 42 "Informes sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación externa, reembolsable y no reembolsable: los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralización y Autónomas, encargadas de la Ejecución de los Programas o Proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, informe sobre avance de la Ejecución Físico y Financiera". Asimismo a lo establecido en el Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República".

Adjunto se envía la integración de la información sobre los avances Físicos y Financieros del mes de Marzo de 2014 (tomando como base los formularios enviados por SEGEPLAN en los Oficios DGCI-1227-2011 de fecha 16 de diciembre 2011 y DETCI-002-2014 de fecha 21 de enero de 2014), de las Unidades Ejecutoras de este Ministerio que trabajan con fondos provenientes de la Cooperación Internacional, siendo los siguientes Proyectos.

Cooperación Reembolsable

- Dirección General de Caminos –DGC-
Préstamo KFW 1996
Préstamo BCIE 1994
Préstamo GT-P5
Préstamo BIRF 7169
Préstamo GT-P6
Préstamo BCIE 2079
Préstamo BNDES 11.2.0967.1
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-
Préstamo BID 2018/GU-OC



- *Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología*
-INSIVUMEH-
Préstamo BCIE 1656
- *Fondo Social de Solidaridad*
Préstamo 1409/OC-GU

Cooperación No Reembolsable

- *Dirección General de Radio y Televisión Nacional -TGW-*
Donación Gobierno de China (Taiwán)

Adjunto se envían formularios con la información correspondiente del mes de marzo.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Sinceramente,



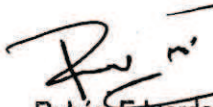
Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Licenciada
Roxana Baldetti
Vicepresidenta de la República
Vicepresidencia de la República de Guatemala
Su Despacho



Rubén Eduardo Mejía Linarez
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Useplan



Oficio DVFA-062-04-2014/RM/mi
Guatemala, 09 de abril de 2014

Licenciada
Griselda Gonzáles
Encargada de Cooperación Internacional
Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional
Su Despacho.

Atentamente me dirijo a usted, con relación a lo que establece en el Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 42 " Informes sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación externa, reembolsable y no reembolsable: los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralización y Autónomas, encargadas de la Ejecución de los Programas o Proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, informe sobre avance de la Ejecución Físico y Financiera". Asimismo a lo establecido en el Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República".

Adjunto se envía la integración de la información sobre los avances Físicos y Financieros del mes de Marzo 2014 (tomando como base los formularios enviados por SEGEPLAN en los Oficios DGCI-1227-2011 de fecha 16 de diciembre 2011 y DETCI-002-2014 de fecha 21 de enero de 2014), de las Unidades Ejecutoras de este Ministerio que trabajan con fondos provenientes de la Cooperación Internacional, siendo los siguientes Proyectos.

Cooperación Reembolsable

- Dirección General de Caminos -DGC-
Préstamo KFW 1996
Préstamo BCIE 1994
Préstamo GT-P5
Préstamo BIRF 7169
Préstamo GT-P6
Préstamo BCIE 2079
Préstamo BNDES 11.2.0967.1
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE
Préstamo BID 2018/GU-OC



- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
-INSIVUMEH-
Préstamo BCIE 1656
- Fondo Social de Solidaridad
Préstamo 1409/OC-GU

Cooperación No Reembolsable

- Dirección General de Radio y Televisión Nacional -TGW-
Donación Gobierno de China (Taiwán)

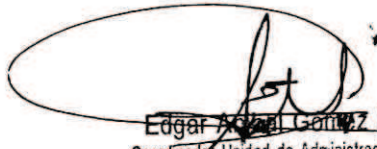
Adjunto se envían formularios con la información correspondiente del mes de marzo.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Sinceramente,



Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.
Edgar Avelar Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

03sep/au



Oficio DVFA-064-04-2014/RM/mi
Guatemala, 09 de abril de 2014

Licenciada

Ana María Méndez

Subsecretaria de Cooperación Internacional

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

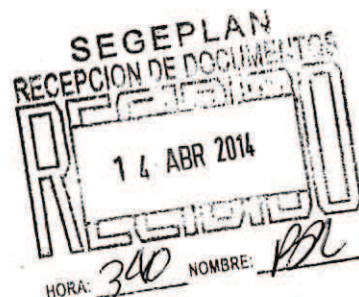
Su Despacho.

Atentamente me dirijo a usted, con relación a lo que establece en el Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 42 " Informes sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación externa, reembolsable y no reembolsable: los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralización y Autónomas, encargadas de la Ejecución de los Programas o Proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir en forma mensual; durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, informe sobre avance de la Ejecución Físico y Financiera". Asimismo a lo establecido en el Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República".

Adjunto se envía la integración de la información sobre los avances Físicos y Financieros del mes de Marzo de 2014 (tomando como base los formularios enviados por SEGEPLAN en los Oficios DGCI-1227-2011 de fecha 16 de diciembre 2011 y DETCI-002-2014 de fecha 21 de enero de 2014), de las Unidades Ejecutoras de este Ministerio que trabajan con fondos provenientes de la Cooperación Internacional, siendo los siguientes Proyectos.

Cooperación Reembolsable

- *Dirección General de Caminos –DGC–
Préstamo KFW 1996
Préstamo BCIE 1994
Préstamo GT-P5
Préstamo BIRF 7169
Préstamo GT-P6
Préstamo BCIE 2079
Préstamo BNDES 11.2.0967.1*
- *Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE
Préstamo BID 2018/GU-OC*



- *Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología*
-INSIVUMEH-
Préstamo BCIE 1656

- *Fondo Social de Solidaridad*
Préstamo 1409/OC-GU

Cooperación No Reembolsable

- *Dirección General de Radio y Televisión Nacional -TGW-*
Donación Gobierno de China (Taiwán)

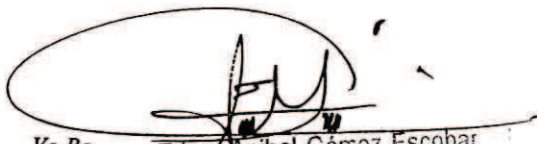
Adjunto se envían formularios con la información correspondiente del mes de marzo.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

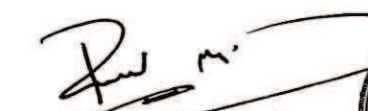
Sinceramente,



Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo. Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda





PRESTAMIO KFW





INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas /proyectos financiados con recursos provenientes de Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable

Base Legal: Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 4. Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 y; Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de La República".

Informe elaborado por:			
Nombre:		Delfino Mendoza - Gustavo Rodas -	
Correo Electrónico		dfmendoz@caminos.gob.gt, garodas@caminos.gob.gt	
Reporte No.	03	Cargo:	Coordinador de Planificación y Estudios, Coordinador de Financiamiento Externo
Mes:	MARZO	Unidad:	Coordinadora de Financiamiento Externo
Año:	2014	Dependencia:	Dirección General de Caminos
		Fecha de envío:	04 DE MARZO DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHÁ - FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASA, SUBTRAMO: ALDEA EL PAJAL - CAMPUR
1.2	No. de Préstamo o Donación	K07/1996-65-506-1996-66/1996-66 PROSELYA

1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera no reembolsable	☐	CFNR
	Cooperación Técnica no reembolsable	☐	CTNR
	Cooperación en Especie no reembolsable	☐	CENR
	Cooperación Financiera reembolsable	☒	CFR
	Cooperación técnica reembolsable	☐	CTR
	Ayuda Humanitaria	☐	AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Institución / unidad ejecutora	CIV	11130013
	Institución / unidad ejecutora	Dirección General de Caminos	202
	Organismo / fuente cooperante	KREDITANSTAL FÜR WIEDERAUFBAU - KfW -	0505
	Correlativo / programa - proyecto	CARRETERA EN ZONAPAZ	0010

1.5	Plazo / Duración	14	AÑOS		
		11	MESES		
	Fecha de suscripción		22	1	1998
	Fecha de inicio		22	1	1998
	Fecha de finalización		30	06	2014

1.6	Enmiendas que modifiquen el convenio	DOCUMENTO	Fecha	Modifica:
	(especificar documento de autorización)	Addendum No. 1, acuerdo separado	22/05/2002	se reducen las metas al préstamo 1996-65-506 de fecha 22-01-1998, solo se ejecutará el tramo San Pedro Carcha-Fray Bartolomé de las Casas
			28/11/2008	Como resultado de las reuniones intergubernamentales, la SEGEPLAN envió, el Acta final de dichas Negociaciones, en donde se indica en el numeral 3-2-5 que ambas partes acordaron la utilización de los fondos remanentes de los préstamos No. 1996 65 506 y 1993 66 147 para la construcción del subtramo: El Pajal-Campur, así mismo se indica que la parte guatemalteca informó que ha solicitado oficialmente al Kfw la ampliación de 24 meses de plazo de desembolsos y la utilización del proceso de contratación directa para la ejecución de la obra. Paralelamente el Banco envió al MINFIN la NO OBJECCIÓN para la utilización de los remanentes y ampliación del plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2011.
		Addendum NO. 3, acuerdo separado	03/08/2010	El KFW aprueba la construcción del Subtramo: El Pajal-Campur.
		Oficio s/n	09-12-2013	Aprueban la ampliación al plazo de desembolso por un periodo de seis (06) meses.

1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Moneda	Monto en Q	Monto en USD
1.7.1	Monto Suscrito	5,266,062.00	US\$	51,870,149.21	6,479,362.68
1.7.2	Aporte de Cooperación Internacional	3,686,243.40		36,309,104.45	4,535,553.88
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)	1,579,818.60		15,561,044.76	1,943,808.81
1.7.4	Enmiendas (especifique)			0.00	0.00
1.7.5	Otros aportes			0.00	0.00
1.7.6	Monto Total	5,266,062.00	US\$	51,870,149.21	6,479,362.68

NOTA: cambiaron montos por modificaciones en Addendum No. 3

Tipo de cambio de ref. USD1*8.00544 Quetzales, según addendum No. 3, EU 1*1.23040USD

2 AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos Recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q. y USD)

2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	2.1.5	2.1.6	2.1.7
No.	Fecha	TIPO DE CAMBIO	Monto Q.	Monto Acumulado	Monto USD	Monto Acumulado
1	29-Nov-11	7.85392	9,061,559.40	9,061,559.40	1,153,762.63	1,153,762.63
2	29-Nov-11	7.85392	1,181,538.38	10,243,097.78	150,439.32	1,304,201.95
3	25-Oct-12	7.87369	1,512,787.89	11,755,885.66	192,132.01	1,496,333.96
4	30-Ene-13	7.84912	154,082.70	11,909,968.36	19,630.57	1,515,964.53
5	30-Ene-13	7.84912	1,802,653.88	13,712,622.24	229,663.20	1,745,627.73
6	24-01-14	7.88371	11,639,861.16	25,352,483.40	1,476,444.61	3,222,072.34
7				25,352,483.40		3,222,072.34
				25,352,483.40		3,222,072.34

2.2 Ejecución Financiera (Montos en Q.)

2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2.2.6	2.2.7
No.	Componente	Monto Asignado	Monto Desembolsado	%	Monto Ejecutado	%
1	Obra Civil	24,990,212.39	24,016,862.32	96.11	24,016,862.32	96.11
2	supervisión	2,690,967.24	1,335,621.08	49.63	1,335,621.08	49.63
3	Imprevistos	2,499,021.24		0.00		0.00
4	Escalonamientos	2,499,021.24		0.00		0.00
2.2.8	Totales	32,679,222.11	25,352,483.40	77.58	25,352,483.40	77.58

2.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera
2.3.1	

ANTECEDENTES

- Durante el 2011, no se contó con la suficiente disponibilidad de recursos de contrapartida
- Durante el 2012 los recursos de presupuesto aprobados fueron con el financiamiento de pro-selva, y el último desembolso que se realizó en el 2011 no dio tiempo a regularizarlo (el cual se hizo con recursos del préstamo de San Pedro – Carchá) lo que ocasionó que se realizara un ajuste de presupuesto para poder regularizar y La Tesorería Nacional aprobara un nuevo desembolso, esta situación se culminó en el mes de mayo 2012
- Durante el primer trimestre del 2014 no se contó con recursos de presupuesto, lo que impidió tramitar un nuevo desembolso

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.4.1	2.4.2	2.4.3	2.4.4	2.4.5	2.4.6	2.4.7
Monto Suscrito	Monto Desembolsado	%	Monto ejecutado	%	Monto Regularizado	%
36,309,104.45	25,352,483.40	69.82	25,352,483.40	69.82	13,711,484.05	37.76

3 AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 52 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6
Año	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
2010	0.00	880,000.00	880,000.00	0.00	0.00
2011	8,652,000.00	(8,652,000.00)	0.00	0.00	0.00
2012	5,751,000.00	10,377,800.00	16,128,800.00	11,754,747.16	72.88
2013	0.00	27,465,000.00	27,465,000.00	1,956,736.59	7.12
2014	0.00	31,875,000.00	31,875,000.00	0.00	0.00
	TOTAL			13,711,484.05	

3.2	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria
3.2.1	

ANTECEDENTES

Durante el 2011, no se contó con la suficiente disponibilidad de recursos de contrapartida

En el presupuesto del 2012, solo se asignaron recursos externos al préstamo de Proselva, lo que ocasionó retraso en la regularización de los desembolsos que se aprobaron en el mes de Diciembre 2011, ya que estos fueron pagados con recursos de préstamo de San Pedro Carchá

En Junio de 2012, se quedó sin liquidez la fuente 41 asignada para los recursos nacionales, el MINFIN para cubrir estas deficiencias, asignó recursos con otra fuente de financiamiento, lo que significó modificar los CDP's, esta

situación ocasionó retraso en la regularización de la estimación que se tiene pendiente para que reinicie la obra y que se pueda seguir desembolsando, por lo que la obra reinició hasta el mes de agosto/2012. Durante el primer trimestre del 2014 no se contó con recursos de presupuesto.

4 AVANCE FÍSICO POR OBJETIVO / COMPONENTE / RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores de los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos.

4.1	Objetivos (componentes del Programa o Proyecto)	
	Objetivo General	Contribuir al desarrollo económico y social de la zona de influencia del proyecto
	Objetivo específico 1 (especificar)	Lograr el desarrollo eficiente del tráfico entre San Pedro Carchá y Campur desde un punto de vista macroeconómico. Con esta manera se pretende contribuir al desarrollo económico y social de la zona de influencia del Proyecto.

4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.2.6
No.	Descripción (Indicador o actividad)	Unidad de Medida	Avance Físico Programado	Avance Físico a la fecha	% Avance Físico
1	Disposiciones Generales	Global	1	0.07	6.58
2	Requerimientos del Proyecto	Global	1	0.26	26.09
3	Movimientos de Tierra	km	7	5.82	83.20
4	Estructuras	km	7	5.75	82.18
5	Estructuras de Drenaje	km	7	0.00	0.00
6	Pavimento	km	7	0.50	7.08
7	Construcciones Complementarias	Global	1	0.10	10.27

Nota: La última estimación aprobada por el Contratista fue la de Noviembre/2013, en los meses de diciembre y enero presentó una solicitud de no estimación.

4.3	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	57.26
-----	--	--------------

4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	
4.4.1	El contratista no ha presentado estimación de trabajo en los meses de diciembre/2013 y enero-febrero/2014.	
4.4.1	El contratista está ejecutando trabajos pero ha bajado el ritmo porque éste no cuenta con asignación presupuestaria. Y se encuentra pendiente el pago de la contrapartida.	

ANTECEDENTES

Durante el periodo de marzo a octubre del 2013 el proyecto estuvo suspendido debido a que no contaba con recursos de presupuesto y por ende no se le podía cancelar la deuda que se le tenía.

5 RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN					
5.1	Resumen de Avance Acumulado (%)	MES/AÑO	5.1.1	5.1.2	5.1.3
		MARZO	FINANCIERA	PRESUPUESTARIA	FISICA
		2014	77.58	0.00	57.26

NOTA: La diferencia que se da entre la ejecución financiera y física se debe principalmente a lo siguiente:

- El diferencial cambiario que se da, se debe a que para convertirlo a Quetzales se toma como referencia la fecha de la firma del convenio de préstamo.
- El avance financiero se obtiene únicamente de los desembolsos aprobados con recursos de préstamo, mientras que el avance físico es del total del costo de la obra y en este caso la obra se incrementó y dicho incremento se financiará con recursos nacionales, lo que ocasiona que exista una diferencia entre el avance financiero contra el avance físico.

6 ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución Financiera y Presupuestaria
6.1.1	
6.2	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución Física
6.2.1	Agilizar el pago de la contrapartida para que la obra no detenga los trabajos y por el contrario eleve la producción.

PRESTAMO BCIE 1994

CIN





INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas /proyectos financiados con recursos provenientes de Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable

Base Legal:

Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 4. Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 y; Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de La República".

Informe elaborado por:	
Nombre:	Delfino Mendoza - Gustavo Rodas
Correo Electrónico	dfmendoz@caminos.gob.gt, garodas@caminos.gob.gt
Reporte No.	03
Cargo:	Coordinador de Planificación y Estudios, Coordinador de Financiamiento Externo
Mes:	MARZO
Unidad:	Coordinadora de Financiamiento Externo
Año:	2014
Dependencia:	Dirección General de Caminos
Fecha de envío:	04 DE MARZO DEL 2014

INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Proyecto Vial Franja Transversal del Norte
1.2	No. de Préstamo o Donación	1007

1.3	Tipo de Cooperación	
	Cooperación Financiera no reembolsable	☐ CFNR
	Cooperación Técnica no reembolsable	☐ CTNR
	Cooperación en Especie no reembolsable	☐ CENR
	Cooperación Financiera reembolsable	☒ CFR
	Cooperación técnica reembolsable	☐ CTR
	Ayuda Humanitaria	☐ AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Institución / unidad ejecutora	CIV	11130013
	Organismo/ unidad ejecutora	Dirección General de Caminos	202
	Organismo / fuente cooperante	Banco Centroamericano de Integración Económica	0401
	Correlativo / programa – proyecto	FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE	59

1.5	Plazo / Duración	4	AÑOS	
		0	MESES	
	Fecha de suscripción	11	9	2009
	Fecha de inicio	27	11	2009
	Fecha de finalización	27	05	2015
1.6	Enmiendas que modifiquen el convenio	DOCUMENTO	Fecha	Modifica:
	(especificar documento de autorización)	GREGUA 962-2013	11/12/2013	Aprobación de la ampliación del plazo para el uso de los fondos de préstamo por un periodo adicional de dieciocho (18) meses



1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Moneda	Monto en Q	Monto en USD
1.7.1	Monto Suscrito	274,951,787.59	US\$	2,285,949,162.02	274,951,787.59
1.7.2	Aporte de cooperación internacional (cuando aplique)	203,000,000.00	US\$	1,687,742,000.00	203,000,000.00
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)	71,951,787.59	US\$	598,207,162.02	71,951,787.59
1.7.4	Enmiendas (especifique)				
1.7.5	Otros aportes				
1.7.6	Monto Total	274,951,787.59	US\$	2,285,949,162.02	274,951,787.59

Tipo de Cambio de Referencia: 11-09-2009 Q. 8.314 = USD 1.00

AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos Recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q. y USD)

2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	2.1.5	2.1.6	2.1.7
No.	Fecha	TIPO DE CAMBIO	Monto Q.	Monto Acumulado	Monto USD	Monto Acumulado
1	27-Nov-09	8.31253	20,781,325.00	20,781,325.00	2,500,000.00	2,500,000.00
2	27-Nov-09	8.31253	311,083,724.56	331,865,049.56	37,423,470.90	39,923,470.90
3	11-Ago-10	7.99347	23,470,354.91	355,335,404.47	2,936,191.03	42,859,661.93
4	29-Oct-10	8.04286	41,015,754.51	396,351,158.98	5,099,647.95	47,959,309.88
5	23-Dic-10	7.93982	2,202,836.05	398,553,995.03	277,441.56	48,236,751.44
6	23-Dic-10	7.93982	2,787,497.71	401,341,492.74	351,078.20	48,587,829.64
7	23-Dic-10	7.93982	4,305,319.52	405,646,812.26	542,243.97	49,130,073.61
8	23-Dic-10	7.93982	91,886,768.44	497,533,580.71	11,572,903.22	60,702,976.83
9	25-Abr-11	7.58523	52,983,403.17	550,516,983.88	6,985,075.36	67,688,052.19
10	25-Abr-11	7.58523	2,220,503.87	552,737,487.75	292,740.48	67,980,792.67
11	25-Abr-11	7.58523	2,191,359.29	554,928,847.04	288,898.20	68,269,690.87
12	25-Abr-11	7.58523	2,217,067.16	557,145,914.20	292,287.40	68,561,978.27
13	15-Jun-11	7.77758	48,900,066.47	606,045,980.66	6,287,311.28	74,849,289.55
14	15-Jun-11	7.77758	1,141,051.72	607,187,032.38	146,710.38	74,995,999.93
15	15-Jun-11	7.77758	1,118,293.74	608,305,326.12	143,784.28	75,139,784.21
16	15-Jun-11	7.77758	1,137,503.90	609,442,830.02	146,254.22	75,286,038.43
17	31-Oct-11	7.83567	166,258,914.98	775,701,745.00	21,218,212.99	96,504,251.42
18	31-Oct-11	7.83567	2,240,596.67	777,942,341.67	285,948.32	96,790,199.74
19	31-Oct-11	7.83567	2,205,741.11	780,148,082.78	281,500.00	97,071,699.74
20	31-Oct-11	7.83567	2,792,037.28	782,940,120.05	356,324.00	97,428,023.74
21	31-Oct-11	7.83567	4,204,039.43	787,144,159.48	536,525.84	97,964,549.58
22	27-Abr-12	7.77028	88,966,364.08	876,110,523.56	11,449,569.91	109,414,119.49
23	27-Abr-12	7.77028	3,176,872.22	879,287,395.78	408,849.13	109,822,968.62
24	27-Abr-12	7.77028	2,648,658.22	881,936,054.00	340,870.37	110,163,838.99
25	27-Abr-12	7.77028	3,227,073.90	885,163,127.90	415,309.86	110,579,148.85
26	27-Abr-12	7.77028	4,097,267.94	889,260,395.84	527,299.91	111,106,448.76
27	31-Jul-12	7.83494	1,129,995.63	890,390,391.47	144,225.18	111,250,673.94
28	31-Jul-12	7.83494	1,112,417.00	891,502,808.48	141,981.56	111,392,655.50
29	31-Jul-12	7.83494	1,126,482.13	892,629,290.61	143,776.74	111,536,432.24
30	31-Jul-12	7.83494	530,053.75	893,159,344.36	67,652.56	111,604,084.80
31	31-Jul-12	7.83494	55,383,653.72	948,542,998.08	7,068,803.81	118,672,888.61
32	24-Ago-12	7.90196	38,652,332.32	987,195,330.40	4,891,486.71	123,564,375.32
33	24-Ago-12	7.90196	1,698,788.73	988,894,119.13	214,983.21	123,779,358.53
34	24-Ago-12	7.90196	1,115,168.69	990,009,287.81	141,125.58	123,920,484.11
35	24-Ago-12	7.90196	1,129,004.39	991,138,292.20	142,876.50	124,063,360.61
36	24-Ago-12	7.90196	1,593,721.66	992,732,013.86	201,686.88	124,265,047.49
37	23-Oct-12	7.83387	30,884,551.63	1,023,616,565.49	3,942,438.62	128,207,486.11
38	23-Oct-12	7.83387	563,533.98	1,024,180,099.47	71,935.58	128,279,421.69
39	23-Oct-12	7.83387	1,109,534.82	1,025,289,634.30	141,633.04	128,421,054.73
40	23-Oct-12	7.83387	1,123,563.56	1,026,413,197.86	143,423.82	128,564,478.55
41	23-Oct-12	7.83387	528,680.39	1,026,941,878.25	67,486.49	128,631,965.04
42	18-Dic-12	7.87849	39,141,324.08	1,066,083,202.32	4,968,125.12	133,600,090.16
43	18-Dic-12	7.87849	1,130,264.41	1,067,213,466.73	143,462.06	133,743,552.22
44	18-Dic-12	7.87849	1,112,681.51	1,068,326,148.24	141,230.30	133,884,782.52

45	18-Dic-12	7.87849	1,126,749.97	1,069,452,898.20	143,015.98	134,027,798.50
46	18-Dic-12	7.87849	1,060,359.51	1,070,513,257.71	134,589.18	134,162,387.68
47	26-Mar-13	7.78541	56,922,891.77	1,127,436,149.49	7,311,482.86	141,473,870.54
48	26-Mar-13	7.78541	1,687,259.89	1,129,123,409.38	216,720.75	141,690,591.29
49	26-Mar-13	7.78541	1,661,012.16	1,130,784,421.54	213,349.35	141,903,940.64
50	26-Mar-13	7.78541	1,682,013.62	1,132,466,435.16	216,046.89	142,119,987.53
51	26-Mar-13	7.78541	2,110,401.91	1,134,576,837.07	271,071.39	142,391,058.92
52	25-Jun-13	7.82548	31,498,003.76	1,166,074,840.83	4,025,057.09	146,416,116.01
53	25-Jun-13	7.82548	1,132,143.26	1,167,206,984.09	144,673.97	146,560,789.98
54	25-Jun-13	7.82548	1,006,605.58	1,168,213,589.67	128,631.80	146,689,421.78
55	25-Jun-13	7.82548	1,019,333.02	1,169,232,922.68	130,258.21	146,819,679.99
56	23-Jul-13	7.81621	957,003.62	1,170,189,926.30	122,438.32	146,942,118.31
57	23-Ago-13	7.92937	51,249,172.46	1,221,439,098.76	6,463,208.61	153,405,326.92
58	23-Ago-13	7.92937	1,143,534.41	1,222,582,633.17	144,215.04	153,549,541.96
59	23-Ago-13	7.92937	1,234,688.07	1,223,817,321.24	155,710.74	153,705,252.70
60	23-Ago-13	7.92937	1,249,210.79	1,225,066,532.03	157,542.25	153,862,794.95
61	23-Ago-13	7.92937	940,947.89	1,226,007,479.92	118,666.16	153,981,461.11
62	25-10-2013	7.97040	39,641,660.35	1,265,649,140.27	4,973,609.90	158,955,071.01
			0.00	1,265,649,140.27		158,955,071.01

2.2 Ejecución Financiera (Montos en Q.)

2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2.2.6	2.2.7
No.	Componente	Monto Asignado	Monto Desembolsado	%	Monto Ejecutado	%
1	Diseño	24,272,642.94	23,289,042.19	95.95	23,289,042.19	95.95
2	Derecho de Vía	5,511,639.35	1,365,680.28	24.78	1,365,680.28	24.78
3	Construcción	1,555,693,685.40	1,141,030,535.94	73.35	1,141,030,535.94	73.35
4	Supervisión	96,966,680.84	95,786,822.68	98.78	95,484,422.68	98.47
5	Comisión de Supervisión y Auditoría (BCIE)	26,650,495.73	4,177,059.17	15.67	4,177,059.17	15.67
2.2.8	Totales	1,709,095,144.26	1,265,649,140.26	74.05	1,265,346,740.26	74.04

2.3 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera

El BCIE ha manifestado en varias reuniones que no dará trámite a otro desembolso, hasta contar con evidencia del pago de las empresas supervisoras por el periodo de febrero a octubre/2014 y que exista evidencia que los pagos se hayan efectuado al mes de noviembre de 2013.

ANTECEDENTES

Durante el 2011, no se contó con la suficiente disponibilidad de recursos de contrapartida para este préstamo, lo que redujo el flujo de desembolsos por el cumplimiento del "Manual de Desembolsos"

2.4	Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)					
2.4.1	2.4.2	2.4.3	2.4.4	2.4.5	2.4.6	2.4.7
Monto Suscrito	Monto Desembolsado	%	Monto ejecutado	%	Monto Regularizado	%
1,687,742,000.00	1,265,649,140.26	74.99	1,265,346,740.26	74.98	1,200,137,834.94	71.11

NOTA: Este valor no incluye anticipos, ya que se toma el valor presupuestario de los CUR aprobados en el proceso de regularización y pago de contrapartida

3 AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 52 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6
Año	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
2009	0.00	308,800,000.00	308,800,000.00	0.00	0.00
2010	308,800,000.00	(228,166,421.00)	80,633,579.00	65,575,120.43	81.32
2011	300,000,000.00	183,040,000.00	483,040,000.00	447,381,389.21	92.62
2012	430,110,000.00	(26,925,024.00)	403,184,976.00	398,828,856.19	98.92
2013	360,000,000.00	(66,700,000.00)	293,300,000.00	288,352,469.11	98.31
2014	360,000,000.00	(34,000,000.00)	326,000,000.00	0.00	0.00
	TOTAL			1,200,137,834.94	

3.2 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria

ANTECEDENTES

Durante el 2011, no se contó con la suficiente disponibilidad de recursos de contrapartida, debido a que el espacio de presupuesto asignado no contaba con liquidez, lo que redujo el flujo de desembolsos, ya que se debe de dar cumplimiento al "Manual de Desembolsos".

Durante el 2012 la fuente originalmente aprobada para las contrapartidas en el mes de junio se quedó sin liquidez, por lo que fue necesaria una modificación de presupuesto para cambiar de fuente, lo que ocasionó retraso en la ejecución.

Durante el primer trimestre del 2014, no se contó con las condiciones presupuestarias para poder realizar otro desembolso.

4 AVANCE FISICO POR OBJETIVO / COMPONENTE / RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores de los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos.

4.1	Objetivos (componentes del Programa o Proyecto)	
	Objetivo General	Incentivar el desarrollo social y económico de las tres regiones (II, III, VII), integradas por el proyecto, a través de incentivar la inversión y la productividad, con la participación del capital privado, favoreciendo el desarrollo agroindustrial y turístico de la zona.
	Objetivo específico 1 (especificar)	Reducir los costos de operación vehicular
	Objetivo específico 2	Disminuir el tiempo de viaje
	Objetivo específico 3	Facilitar la llegada de los servicios sociales como : educación y salud
	Objetivo específico 4	Facilitar la llegada de los insumos agrícolas
	Objetivo específico 5	Facilitar la salida de los productos agrícolas producidos en la zona, hacia los mercados más cercanos
	Objetivo específico 6	Integrar las fronteras de México, Honduras y Belice.

4.2	Componente No. 1				
4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.2.6
No.	Descripción (indicador o actividad)	Unidad de Medida	Avance Físico Programado	Avance Físico a la fecha	% Avance Físico
1	Terracería	km	337.73	296.46	87.78
2	Drenaje Menor Alcant. y Sub Drenajes	km	337.73	288.62	85.46

3	Cunetas y Obras de Concreto	km	337.73	275.66	81.62
4	Sub Base Con Cemento	km	285.71	223.88	78.36
5	Sub Base Granular	km	52.02	48.87	93.94
6	Capa de base	km	337.73	269.24	79.72
7	Concreto Asfáltico	km	337.73	256.30	75.89
8	Señalización	km	337.73	18.44	5.46
9	Mitigación Ambiental	sg	4	2.26	56.60
10	Obras de Paso Puentes y Bóvedas	sg	4	2.63	65.68
11	Renglones Varios	sg	4	3.02	75.38

Nota: Se incluyen estimaciones de trabajo aprobadas por la supervisora, que se encuentran en trámite en la DGC (al mes de Enero 2014).

4.3	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	77.72
------------	--	--------------

4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física
4.4.1	El trámite de derecho de vía en las áreas protegidas y los terrenos no registrados

RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN					
5.1	Resumen de Avance Acumulado (%)	MES/AÑO	5.1.1	5.1.2	5.1.3
		MARZO	FINANCIERA	PRESUPUESTARIA	FISICA
		2014	74.04	0.00	77.72

NOTA: La diferencia que se da entre la ejecución financiera y física se debe principalmente a los siguiente:

- En el avance financiero se toman en cuenta los desembolsos aprobados por concepto de pago de anticipos, el cual en la mayoría de contratos no se ha amortizado en su totalidad.
- El diferencial cambiario que se da en relación a la fecha de recibido del desembolso a la fecha en que se está haciendo efectivo el pago.
- El diferencial cambiario que se da para convertirlo a quetzales, ya que se toma el tipo de cambio de la fecha de aprobación del convenio de préstamo, y para los desembolsos aprobados se utiliza el tipo de cambio de la fecha de aprobación.

6 ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución Financiera y Presupuestaria
6.1.1	
6.2	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución Física
6.2.1	Establecer un plan de acción para agilizar el Derecho de Vía en todo el tramo carretero.

PRESTAMIO GT-P-5

GIN





INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas /proyectos financiados con recursos provenientes de Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable

Base Legal: Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 4. Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 y; Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de La República".

		Informe elaborado por:	
		Nombre:	Delfino Mendoza, Gustavo Rodas
		Correo Electrónico	dfmendoz@caminos.gob.gt garodas@caminos.gob.gt
Reporte No.	03	Cargo:	Especialista Técnico/Especialista Financiero/analista financiero
Mes:	MARZO	Unidad:	Coordinadora de Financiamiento Externo
Año:	2014	Dependencia:	Dirección General de Caminos
		Fecha de envío:	04 DE ABRIL 2014

INFORMACIÓN GENERAL		
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Proyecto de Mejoramiento de la Carretera en ZONAPAZ
1.2	No. de Préstamo o Donación	GT-P5

1.3	Tipo de Cooperación	
	Cooperación Financiera no reembolsable	☐ CFNR
	Cooperación Técnica no reembolsable	☐ CTNR
	Cooperación en Especie no reembolsable	☐ CENR
	Cooperación Financiera reembolsable	☒ CFR
	Cooperación técnica reembolsable	☐ CTR
	Ayuda Humanitaria	☐ AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Institución	CIV	11130013
	Institución / unidad ejecutora	Dirección General de Caminos	202
	Organismo / fuente cooperante	Agencia de Cooperación Internacional del Japón	0507
	Correlativo / programa – proyecto	Proyecto de Mejoramiento de la Carretera en ZONAPAZ	0005

1.5	Plazo / Duración	8	AÑOS		
		11	MESES		
	Fecha de suscripción		20	2	2006
	Fecha de inicio		20	6	2006
	Fecha de finalización		19	5	2015

1.6	Enmiendas que modifiquen el convenio	DOCUMENTO	Fecha	Modifica:
	(especificar documento de autorización)	JICA (GUA) 705/29.08.11	29/08/11	La agencia de Cooperación Internacional del Japón aprobó pasar los fondos de contingencias a la categoría de Supervisión
		JICA (5R)6-13001	18/06/12	La Agencia de Cooperación Internacional de Japón aprobó la extensión del plazo de desembolso por 35 meses, siendo la nueva fecha de finalización el 19 de mayo de 2015.

1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Moneda	Monto en Q	Monto en USD
1.7.1	Monto Suscrito	9,810,000,000.00	US\$	633,644,035.25	83,128,548.43
1.7.2	Aporte de Cooperación Internacional	7,357,000,000.00		475,200,730.62	62,342,174.39
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)	2,453,000,000.00		158,443,304.64	20,786,374.04
1.7.4	Enmiendas (especifique)			0.00	0.00
1.7.5	Otros aportes			0.00	0.00
1.7.6	Monto Total	9,810,000,000.00	US\$	633,644,035.25	83,128,548.43

NOTA: tipo de cambio de referencia: USD 1*118.01 Yenes USD 1*7.62246 Quetzales

2 AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos Recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q. y USD)

2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	2.1.5	2.1.6	2.1.7
No.	Fecha	TIPO DE CAMBIO	Monto Q.	Monto Acumulado	Monto USD	Monto Acumulado
1	17-Jul-07	7.65737	652,334.20	652,334.20	111,309.00	111,309.00
2	16-Sep-08	7.46723	16,100,358.08	16,952,692.26	2,423,972.22	2,535,281.22
3	31-Mar-09	6.11350	30,419,503.26	49,372,195.56	3,749,245.49	6,284,526.71
4	31-Mar-09	8.11350	35,601,824.13	84,974,019.69	4,387,973.64	10,672,500.35
5	31-Mar-09	8.11350	29,248,736.59	114,222,756.28	3,604,948.69	14,277,447.24
6	08-Sep-09	8.30096	22,551,688.20	136,774,444.48	2,716,756.64	16,994,203.88
7	08-Sep-09	8.30096	5,967,147.34	142,741,591.82	716,850.27	17,713,054.15
8	08-Sep-09	8.30096	3,168,526.98	145,910,116.80	381,706.09	16,094,760.24
9	08-Sep-09	8.30096	636,331.17	146,546,449.97	76,657.54	18,171,417.76
10	08-Sep-09	8.30096	1,675,368.82	148,221,818.80	225,921.92	16,397,339.70
11	22-Dic-09	8.32444	16,965,242.35	165,387,061.15	2,038,004.04	20,435,343.74
12	22-Dic-09	8.32444	23,132,221.34	188,519,282.48	2,778,832.13	23,214,175.87
13	22-Dic-09	8.32444	1,325,002.95	189,844,285.43	159,170.22	23,373,346.09
14	22-Dic-09	8.32444	13,729,689.69	203,573,975.12	1,649,322.92	25,022,669.01
15	30-Mar-10	8.01957	5,454,451.27	209,028,426.39	680,142.61	25,702,811.62
16	30-Mar-10	8.01957	19,554,053.45	228,582,479.84	2,438,292.01	28,141,103.83
17	30-Mar-10	8.01957	8,808,172.33	237,390,652.17	1,098,334.74	29,239,438.37
18	30-Mar-10	8.01957	25,787,436.34	263,178,088.51	3,215,563.47	32,455,001.84
19	06-Jul-10	8.02045	5,291,849.60	268,469,938.11	659,794.60	33,114,796.44
20	06-Jul-10	8.02045	22,146,922.08	290,616,860.19	2,761,306.67	35,876,103.11
21	06-Jul-10	8.02045	6,193,789.71	296,810,649.90	772,249.65	36,648,352.76
22	06-Jul-10	8.02045	3,164,110.51	299,974,760.41	394,505.36	37,042,858.12
23	06-Jul-10	8.02045	14,794,238.15	314,768,998.56	1,844,564.60	38,887,422.72
24	19-Oct-10	8.03845	20,221,066.87	334,990,065.43	2,515,543.03	41,402,965.75
25	19-Oct-10	8.03845	6,314,618.94	341,304,684.37	785,576.69	42,188,542.44
26	19-Oct-10	8.03845	20,891,175.05	362,196,059.42	2,598,905.89	44,787,448.33
27	19-Oct-10	8.03845	9,801,858.92	371,997,918.35	1,219,371.76	46,006,820.09
28	04-Ene-11	8.01144	11,702,859.83	383,700,778.18	1,460,768.58	47,467,588.67

29	04-Ene-11	8.01144	5,448,921.71	389,149,699.89	680,142.61	48,147,731.28
30	04-Ene-11	8.01144	7,964,419.02	397,114,118.91	994,130.77	49,141,862.05
31	04-Ene-11	8.01144	3,002,426.78	400,116,545.69	374,767.43	49,516,629.48
32	04-Ene-11	8.01144	2,998,030.58	403,114,576.27	374,218.69	49,890,848.17
33	26-Abr-11	7.59842	14,188,400.87	417,302,977.14	1,867,283.05	51,758,131.22
34	26-Abr-11	7.59842	5,262,628.23	422,565,605.37	692,595.07	52,450,726.29
35	26-Abr-11	7.59842	5,168,009.21	427,733,614.58	680,142.61	53,130,868.90
36	26-Abr-11	7.59842	1,550,857.73	429,284,472.32	204,102.66	53,334,971.56
37	10-May-11	7.58189	11,082,964.56	440,367,436.88	1,461,768.05	54,796,739.61
38	29-Nov-11	7.85392	11,110,200.94	451,477,637.82	1,414,605.82	56,211,345.43
39	29-Nov-11	7.85392	9,971,634.02	461,449,271.84	1,269,637.84	57,480,983.27
40	29-Nov-11	7.85392	11,126,113.93	472,575,385.77	1,416,631.94	58,897,615.21
41	29-Nov-11	7.85392	4,424,179.03	476,999,564.80	563,308.39	59,460,923.60
42	29-Nov-11	7.85392	2,020,270.05	479,019,834.85	257,230.79	59,718,154.39
43	31-Jul-12	7.86685	7,658,322.94	486,678,157.78	973,492.94	60,691,647.33
44	31-Jul-12	7.86685	19,767,809.98	506,445,967.76	2,512,798.64	63,204,445.97
45	31-Jul-12	7.85364	1,039,983.49	507,485,951.25	132,420.57	63,336,866.54
46	31-Jul-12	7.85364	13,824,004.46	521,309,955.71	1,760,203.48	65,097,070.02
47	31-Jul-12	7.85364	2,860,147.96	524,170,103.67	364,181.19	65,461,251.21
48	18-Dic-12	7.86685	1,895,488.79	526,065,592.46	240,946.35	65,702,197.56
49	18-Dic-12	7.86685	17,342,061.20	543,019,632.66	2,204,447.93	67,906,645.49
50	18-Dic-12	7.86685	8,356,525.85	551,764,179.51	1,062,245.48	68,968,890.97
51	18-Dic-12	7.86685	5,090,536.52	556,854,716.04	647,087.02	69,615,977.99
52	18-Dic-12	7.86685	16,972,474.70	573,827,190.73	2,157,467.69	71,773,445.68
53	27-Mar-13	7.77744	11,847,720.06	585,674,910.79	1,523,344.45	73,296,790.13
54	27-Mar-13	7.77744	10,022,721.83	595,697,632.62	1,288,691.63	74,585,481.76
55	27-Mar-13	7.77744	5,575,051.30	601,272,683.92	716,823.44	75,302,305.20
56	02-Jul-13	7.83596	3,756,997.96	605,029,681.88	479,455.99	75,781,761.19
57	02-Jul-13	7.83596	7,989,951.11	613,019,632.99	1,019,651.85	76,801,413.04
58	02-Jul-13	7.83596	4,483,893.11	617,503,526.10	572,220.01	77,373,633.05
59	04-Dic-13	7.85954	14,990,836.09	632,494,362.19	1,907,342.68	79,280,975.73
60	04-Dic-13	7.85954	5,906,707.76	638,401,069.95	751,533.52	80,032,509.25
61	04-Dic-13	7.85954	38,932.23	638,440,002.18	4,953.50	80,037,462.75
			0.00	638,440,002.18		80,037,462.75
			0.00	638,440,002.18		80,037,462.75

NOTA: El tipo de cambio de referencia, según la fecha de desembolso, hay que tomar en cuenta que cuando se firmó el convenio la tasa de cambio de Yen japonés en relación al dólar era de 1 USD* 118.01 Yenes

2.2 Ejecución Financiera

2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2.2.6	2.2.7
No.	Componente	Monto Asignado	Monto Desembolsado	%	Monto Ejecutado	%
1	Obra Civil	407,444,095.25	523,974,137.21	128.60	523,974,137.21	128.60
2	Servicios de consultoría	57,744,930.43	114,465,864.97	198.23	114,465,864.97	198.23
3	Contingencias	10,011,704.94		0.00	0.00	0.00
2.2.8	Totales	475,200,730.62	638,440,002.18	134.35	638,440,002.18	134.35

2.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera
2.3.1	La baja ejecución física en el tramo III, la solicitud del Constructor de rescindir el contrato en el tramo I y en el Tramo II la obra se encuentra suspendida.

ANTECEDENTES:

- Durante el 2011, no se contó con la suficiente disponibilidad de recursos de contrapartida para este préstamo.
- Durante el primer trimestre del 2014 no se contó con la disponibilidad financiera de la contrapartida para poder realizar la regularización que permita tramitar otro desembolso.

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de La Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.4.1	2.4.2	2.4.3	2.4.4	2.4.5	2.4.6	2.4.7
Monto Suscrito	Monto Desembolsado	%	Monto ejecutado	%	Monto Regularizado	%
475,200,730.62	617,503,526.10	129.95	617,503,526.10	129.95	597,542,727.51	125.75

NOTA: La diferencia que existe entre el numeral 2.4.1 y el numeral 2.4.2, se debe a la tasa de cambio utilizada, ya que para quezualizar el monto suscrito se utilizó el tipo de cambio de la fecha del convenio de préstamo, mientras que en lo desembolsado se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno de los desembolsos.

3 AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 52 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6
Año	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
2008		14,000,000.00	14,000,000.00	13,625,186.03	97.32
2009	131,240,000.00	(70,052,300.00)	61,187,700.00	11,612,853.43	18.98
2010	131,240,000.00	135,276,375.00	266,516,375.00	259,798,843.03	97.48
2011	210,000,000.00	(57,752,408.72)	152,247,591.28	88,457,410.51	58.10
2012	95,823,000.00	75,937,271.00	171,760,271.00	162,535,654.16	94.63
2013	82,800,000.00	22,350,000.00	105,150,000.00	61,512,780.35	58.50
2014	82,800,000.00	(31,875,000.00)	50,925,000.00	0.00	0.00
TOTAL				597,542,727.51	

3.2	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria
3.2.1	
3.2.2	

ANTECEDENTES

- Durante el 2011, no se contó con la suficiente disponibilidad de recursos de contrapartida
- En diciembre de 2013, no se pudo regularizar el desembolso No. 59 por un monto aprox. de Q. 19 millones debido a que el MINFIN no dio la cuota completa de fuente 11 y que el sistema dio problemas para el pago de las supervisoras
- Durante el primer trimestre del 2014 no se contó con la disponibilidad financiera de la contrapartida para poder realizar la regularización que permita tramitar otro desembolso

4 AVANCE FÍSICO POR OBJETIVO / COMPONENTE / RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores de los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos.

4.1	Objetivos (componentes del Programa o Proyecto)
Objetivo General	El Proyecto contribuirá a crear la paz y reducir la pobreza a través de mejorar el estándar de vida de la población y estimular la economía regional, por medio del mejoramiento de la ruta Nacional 7E RB-7E y las carreteras de acceso relacionadas; y la rehabilitación de las carreteras rurales en el área de ZONAPAZ; que fuera gravemente afectada por guerra civil en Guatemala.

4.2	Componente No. 1				
4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.2.6
No.	Descripción (indicador o actividad)	Unidad de Medida	Avance Físico Programado	Avance Físico a la fecha	% Avance Físico
1	Generales	Global	1.00	0.92	91.67
2	Movimiento de tierras	km	147.84	142.46	96.36
3	Alcantarillas	km	147.84	108.71	73.53
4	Estructuras de Drenaje Mayor	km	147.84	96.97	65.59
5	Renglones Varios	Global	1.00	0.93	92.75
6	Pavimento	km	147.84	94.29	63.78
7	Señalización	Global	1.00	0.34	34.49
8	Mitigación Ambiental	Global	1.00	0.72	71.58

NOTA: Se incluyen estimaciones de trabajo aprobadas por la supervisora que se encuentran en la DGC, al mes de noviembre de 2013 para el tramo II (fue la última estimación presentada previo a la suspensión) y enero 2014, para el tramo IV.

4.3	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	75.13
-----	---	-------

4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física
4.4.1	El tramo III se encuentra suspendido debido a problemas sociales en la región y de derecho de vía.
4.4.2	El contratista en el tramo I solicitó la rescisión del contrato, el cual se encuentra en fase de análisis.
4.4.3	El Tramo II se encuentra suspendido por falta de pago.

5. RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN					
5.1	Resumen de Avance Acumulado (%)	MES/AÑO	5.1.1	5.1.2	5.1.3
		MARZO	FINANCIERA	PRESUPUESTARIA	FISICA
		2014	134.35	0.00	75.13

NOTA: La diferencia que se da entre la ejecución financiera y física se debe principalmente a lo siguiente:

Este préstamo es en Yenes japoneses, por lo que para convertirlo a Quetzales se debe de utilizar tres tipos de monedas (Yenes, Dólares USD y Quetzales) y de acuerdo a las instrucciones de SEGEPLAN se debe de utilizar el tipo de cambio de la fecha del convenio de préstamo, para este caso la tasa de cambio utilizada en Yenes fue de 118.01 por un dólar, del 17-07-2007, pero luego del primer desembolso el Yen se fue fortaleciendo con respecto al Dólar a tal grado que al 31-07-2012, (último desembolso aprobado) fue de 78.197 Yenes por un Dólar. Por lo que a la fecha aun se tiene pendiente de desembolsar aproximadamente 1,474 millones de Yenes (USD\$ 18 millones).

Además en el avance financiero se toman en cuenta los desembolsos aprobados por concepto de pago de anticipo, el cual en la mayoría de contratos no se ha amortizado en su totalidad.



6 ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución Financiera y Presupuestaria
6.1.1	Que el contratista acelere la colocación del concreto hidráulico en el tramo III.

PRESTAMO BIRF 7169

GIN





INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas /proyectos financiados con recursos provenientes de Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable

Base Legal: Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 4. Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 y; Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República".

Informe elaborado por:			
Nombre:		Delfino Mendoza – Gustavo Rodas	
Correo Electrónico		dfmendoza@caminos.gob.gt, garodas@caminos.gob.gt	
Reporte No.	03	Cargo:	Coordinador de Planificación y Estudios – Coordinador de Financiamiento Externo de la DGC
Mes:	MARZO	Unidad:	Coordinadora de Financiamiento Externo
Año:	2014	Dependencia:	Dirección General de Caminos
		Fecha de envío:	04 DE ABRIL DEL 2014

1 INFORMACIÓN GENERAL		
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES SEGUNDA FASE
1.2	No. de Préstamo o Donación	BIRF 7169-GU

1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera no reembolsable	☐	CFNR
	Cooperación Técnica no reembolsable	☐	CTNR
	Cooperación en Especie no reembolsable	☐	CENR
	Cooperación Financiera reembolsable	☒	CFR
	Cooperación técnica reembolsable	☐	CTR
	Ayuda Humanitaria	☐	AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Institución / unidad ejecutora	CIV	1113013
	Institución / unidad ejecutora	Dirección General de caminos	202
	Organismo / fuente cooperante	Banco. Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	0403
	Correlativo / programa - proyecto	CAMINOS RURALES DE RECONSTRUCCIÓN	0032

1.5	Plazo / Duración	8	AÑOS		
		11	MESES		
	Fecha de suscripción		27	10	2004
	Fecha de inicio		3	11	2004
	Fecha de finalización		30	9	2013



1.6	Enmiendas que modifiquen el convenio	DOCUMENTO	Fecha	Modifica:
	(especificar documento de autorización)	NO OBJECCIÓN 1	28-06-2010	Traslado de recursos de la categoría Denominada "SIN ASIGNAR" a 1. (a) obras (INFOM) y 1. (b) obras (CIV)
		NO OBJECCIÓN 2	30/11/2010	Traslado de recursos de categ "asignar" a 1. (a) obras (INFOM) y 1. (b) obras (CIV)
		NO OBJECCIÓN 3	24/06/2011	Tiempo al 31-12-2011
		NO OBJECCIÓN 4	25/10/2011	Incorporación Plan de acción Correctivo y Marco de Políticas de Reasentamiento
		NO OBJECCIÓN 5	07-11-2011	Monto US\$765,000 asignados a categ invers y % financiamiento categoría 1 (b) OBRAS al 100% (CIV)
		NO OBJECCIÓN 6	20/12/2011	Tiempo al 30-09-2012
		NO OBJECCIÓN 7	14/09/2012	TIEMPO AL 30-09-13

1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Moneda	Monto en Q. *	Monto en USD
1.7.1	Monto Suscrito	34,132,350.00	US\$	266,630,654.52	34,132,350.00
1.7.2	Aporte Cooperación Internacional	25,654,850.00	US\$	200,407,222.10	25,654,850.00
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)	8,477,500.00	US\$	66,223,432.43	8,477,500.00
1.7.4	Enmiendas (especifique)	0.00	US\$	0.00	0.00
1.7.5	Otros aportes comisión	0.00	US\$	0.00	0.00
1.7.6	Monto Total	34,132,350.00	US\$	266,630,654.52	34,132,350.00

NOTA: El monto total del préstamo es de \$46,700,00.00 millones, el cual es ejecutado por la DGC y el INFOM de los cuales 55% le corresponde a la DGC y el 45% al INFOM.

* Tipo de cambio 27-10-2004 Q.7.81167*1USD

AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos Recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q. y USD)

2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	2.1.5	2.1.6	2.1.7
No.	Fecha	TIPO DE CAMBIO	Monto Q.	Monto Acumulado	Monto USD	Monto Acumulado
01-2005	03/11/2005	7.77602	3,110,408.00	3,110,408.00	400,000.00	400,000.00
02A-2005	13/07/2006	7.62140	302,275.85	3,412,683.85	39,661.46	439,661.46
03-2006	13/07/2006	7.58568	839,225.02	4,251,908.87	110,632.80	550,294.26
04-2006	18/12/2006	7.59155	1,107,751.23	5,359,660.10	145,918.98	696,213.24
05-2007	21/06/2007	7.66932	1,207,713.28	6,567,373.38	157,473.32	853,686.56
06-2007	Anulado		0.00	6,567,373.38	200,000.00	1,053,686.56
07-2007	28/09/2007	7.75396	728,988.55	7,296,361.93	94,015.00	1,147,701.56
08-2008	17/09/2008	7.45105	805,347.48	8,101,709.42	108,085.10	1,255,786.66
9-2008	19/09/2008	7.42726	1,485,452.00	9,587,161.42	200,000.00	1,455,786.66
10-2008	13/11/2008	7.58706	6,178,750.91	15,765,912.33	814,380.13	2,270,166.79
11-2008	13/11/2008	7.58706	5,356,106.93	21,122,019.26	705,952.89	2,976,119.68
12-2008	13/11/2008	7.58706	3,542,708.25	24,664,727.51	466,940.85	3,443,060.53
13-2008	Anulado		0.00	24,664,727.51	0.00	3,443,060.53
14-2008	Anulado		0.00	24,664,727.51	0.00	3,443,060.53
15-2009	13/02/2009	7.90735	2,321,716.65	26,986,444.16	293,615.01	3,736,675.54
16-2009	13/02/2009	7.90735	4,516,077.52	31,502,521.68	571,124.02	4,307,799.56
17-2009	17/02/2009	7.90929	1,611,834.50	33,114,356.17	203,764.75	4,511,564.31
18-2009	05/03/2009	8.01118	8,343,743.55	41,457,899.72	1,041,512.43	5,553,076.74
19-2009	05/03/2009	8.01118	8,430,938.43	49,888,838.16	1,052,396.58	6,605,473.32
20-2009	29/04/2009	8.09296	1,618,592.00	51,507,430.16	200,000.00	6,805,473.32



21-2009	08/06/2009	8.12129	2,819,474.83	54,326,904.99	347,170.81	7,152,644.13
22-2009	08/06/2009	8.12129	2,848,939.27	57,175,844.26	350,798.86	7,503,442.99
23-2009	01/09/2009	8.27831	3,327,734.01	60,503,578.27	401,982.29	7,905,425.28
24-2009	01/09/2009	8.27831	2,884,676.71	63,388,254.98	348,462.03	8,253,887.31
25-2009	01/09/2009	8.27831	1,908,021.73	65,296,276.70	230,484.45	8,484,371.76
26-2009	15/12/2009	8.31917	1,701,939.46	66,998,216.16	204,580.44	8,688,952.20
27-2009	15/12/2009	8.31917	16,240,022.05	83,238,238.21	1,952,120.47	10,641,072.67
28-2009	16/12/2009	8.31718	18,547,747.89	101,785,986.10	2,230,052.48	12,871,125.15
29-2009	15/12/2009	8.31917	11,615,729.46	113,401,715.56	1,396,260.62	14,267,385.77
30-2009	15/12/2009	8.31917	4,650,537.82	118,052,253.38	559,014.64	14,826,400.41
31-2009	15/12/2009	8.31917	8,578,750.98	126,631,004.37	1,031,202.75	15,857,603.16
32-2009	15/12/2009	8.31917	1,875,060.80	128,506,065.17	225,390.37	16,082,993.53
33-2010	21/04/2010	7.99773	3,168,582.42	131,674,647.59	396,185.22	16,479,178.75
34-2010	21/04/2010	7.99773	7,085,467.57	138,760,115.16	885,934.83	17,365,113.58
35-2010	12/11/2010	8.00430	3,900,581.28	142,660,696.43	487,310.73	17,852,424.31
36-2010	20/08/2010	8.02858	1,657,724.74	144,318,421.17	206,477.95	18,058,902.26
37-2010	20/08/2010	8.02858	6,028,340.78	150,346,761.96	750,860.15	18,809,762.41
38-2010	21/10/2010	8.02180	1,405,490.51	151,752,252.47	175,208.87	18,984,971.28
39-2010	03/01/2011	8.01358	14,919,894.48	166,672,146.95	1,861,826.36	20,846,797.64
40-2010	03/01/2011	8.01358	13,170,772.86	179,842,919.81	1,643,556.67	22,490,354.31
41-2010	03/01/2011	8.01358	10,524,331.34	190,367,251.15	1,313,312.07	23,803,666.38
42-2010	03/01/2011	8.01358	3,549,399.13	193,916,650.28	442,923.03	24,246,589.41
43-2010	03/01/2011	8.01358	6,609,075.65	200,525,725.94	824,734.47	25,071,323.88
44-2013	14/09/2011	7.83334	3,035,852.98	203,561,578.92	387,555.37	25,458,879.25
45-2013	18/03/2013	7.80829	862,867.11	204,424,446.03	110,506.54	25,569,385.79
				204,424,446.03		25,569,385.79
				204,424,446.03		25,569,385.79
				204,424,446.03		25,569,385.79
				204,424,446.03		25,569,385.79

Nota: Se toma en cuenta los desembolsos 1-2005, 9-2008 y 20-2009, que corresponden al fondo rotativo.

2.2 Ejecución Financiera (Montos en Q.)

2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2.2.6	2.2.7
No.	Componente	Monto Asignado	Monto Desembolsado	%	Monto Ejecutado	%
1	Obras	180,902,653.86	179,224,698.39	99.07	173,104,698.39	95.69
2	Supervisión, Estudios y consultorías	17,498,140.80	23,213,197.29	132.66	20,108,305.85	114.92
3	Comisión sobre préstamo	2,006,427.44	1,986,550.34	99.01	1,986,550.34	99.01
2.2.8	Totales	200,407,222.10	204,424,446.02	102.00	195,199,554.58	97.40

Nota: Las diferencias que se marcan entre el monto asignado y el monto desembolsado, se dan por los diferentes tipos de cambio que se han dado durante los desembolsos y se está tomando como base la fecha de aviso de transacción.

2.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera
2.3.1	El préstamo venció el 30 de enero de 2014

ANTECEDENTES:

La falta de espacio de presupuesto en el año 2010 para ejecutar fondos de préstamo.

Durante el 2011 el espacio de presupuesto que asignó el MINFIN con recursos nacionales, no contaba con financiamiento, por lo que se tuvo que cambiar a fuente 11 conforme hubiera disponibilidad, lo que atrasó el pago a los contratistas. Esto tuvo como consecuencia que las obras se detuvieran y/o bajaran el ritmo de trabajo, lo que dio como resultado que se ampliara el plazo del préstamo.

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.4.1	2.4.2	2.4.3	2.4.4	2.4.5	2.4.6	2.4.7
Monto Suscrito	Monto Desembolsado	%	Monto ejecutado	%	Monto Regularizado	%
200,407,222.10	204,424,446.02	102.00	195,199,554.58	97.40	170,452,059.81	85.05

NOTA: La diferencia que existe entre el numeral 2.6.1 y el numeral 2.6.2, se debe a la tasa de cambio utilizada, ya que para quetzalizar el monto suscrito, se utilizó el tipo de cambio de la fecha del convenio de préstamo, mientras que en lo desembolsado se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno de los desembolsos.

3 AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 52 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6
Año	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
2008	0.00	797,616.00	797,616.00	797,615.89	100.00
2009	111,399,600.00	-51,382,637.00	60,016,963.00	31,677,009.66	52.78
2010	109,940,976.00	-26,347,373.00	83,593,603.00	80,751,352.00	96.60
2011	65,521,740.00	-4,893,988.55	60,627,751.45	55,443,932.56	91.45
2012	0.00	4,783,150.00	4,783,150.00	1,782,149.70	37.26
2013	0.00	4,252,000.00	4,252,000.00	0.00	0.00
2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL				170,452,059.81	

3.2 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria

3.2.1	El tiempo en que el Banco aprobó la estimación de trabajo de la empresa Cocisa, la cual fue hasta el presente año, lo que impidió regularizar el 2013 cuando se tenía disponibilidad presupuestaria.
-------	--

4 AVANCE FISICO POR OBJETIVO / COMPONENTE / RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores de los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos.

4.1	Objetivos (componentes del Programa o Proyecto)	
	Objetivo 1 (especificar)	Reducir la pobreza rural y coadyuvar en la construcción social mediante el mejoramiento del acceso en las zonas rurales a los mercados, escuelas, centros de salud y otra infraestructura social.
	Objetivo 2	PARTE B: RED DE CAMINOS SECUNDARIOS Y CARRETERAS PRINCIPALES: El acceso rural sobre la base sostenible mejorando carreteras secundarias pavimentadas de cerca de 113 kilómetros ubicados en los territorios de las asociaciones en el Departamento de San Marcos.
	Objetivo 3	La mejora de cerca de 35 kilómetros de caminos secundarios y departamentales no pavimentados en los territorios de las asociaciones en el Depto. De Huehuetenango.
	Objetivo 4	Mejora la Capacidad de la DGC para que pueda cumplir con sus deberes, responsabilidades y obligaciones bajo el proyecto, incluidos el diseño y la supervisión de las obras llevadas bajo la parte B. del proyecto.

4.2	Componente No. 1				
4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.2.6
No.	Descripción (indicador o actividad)	Unidad de Medida	Avance Físico Programado	Avance Físico a la fecha	% Avance Físico
1	Rehabilitación tramos: i) San Miguel -San Lorenzo y ii) San Lorenzo -Comitancillo	26.02 km.	100%	01-07-2011 *	54.20
2	Rehabilitación tramos: i) Tejutla -Desvío:(San Miguel Ixtahuacan; ii) Desvío Concepción Tutuapa-Concepción Tutuapa; iii) Tejutla -Comitancillo y iv) Santa Irene -Río Blanco	52.73 kms.	100%	01-07-2011 *	50.00
3	Rehabilitación tramo: Desvío Sipacapa-Sipacapa	34.62 Kms	100%	01-07-2011*	62.00
4	Rehabilitación tramos: i) CA-1 -La Libertad y ii) El Tohón-Santiago Chimaltenango	20 kms	100%	31-03-2013	37.16
5	Rehabilitación tramos: i) CA-1 Santa Bárbara y ii) CA-1-San Juan Atitán	18.6 Kms	100%	31-03-2013	66.32
6	Estudio de ingeniería de detalle, tramos: i) Santa Bárbara-San Miguel Ixtahuacan; ii) San Miguel Acatan-San Sebastián Coatán y iii) San Miguel Acata-Solomchoch-Pie la Cuesta -San Juan Ixcay (bif RN 9)	57.37 kms	100%	31-12-2010	100.00
7	Consultorías (contratación consultores en la admón. Del préstamo) Auditorías Externas	global	100%	31-12-2012	99.00

Nota: En los 3 contratos en el Departamento de San Marcos, los renglones contemplados fueron ejecutados en un 100%, de los cuales los contratos identificados con los numerales 1, 2 y 3 actualmente se encuentran suspendidos, ya que se encontraban en la fase de recepción y liquidación de los contratos, pero como se deben de culminar la totalidad de las obras en cada uno de los tramos, las autoridades del Ministerio del ramo se han propuesto ampliación de los contratos, por lo que se ha gestionado ante el Banco Mundial la No Objeción a la ampliación de los mismos para asignarles el presupuesto necesario.

- Se hace notar que en la parte física quedaron pendientes obras que se generaron con el cambio de la estructura del pavimento, para lo cual se debe de efectuar los procesos de contratación para la finalización de la totalidad de las obras en los tramos.
- Se incluyen estimaciones de trabajo aprobadas por la supervisora que se encuentran en trámite en la DGC.
- La contratación de consultores para la administración del programa se realizó en el año 2013, con fondos internos para la finalización y liquidación del proyecto y actualmente se encuentra en gestión la contratación de la consultoría para la realización de las auditorías externas para los años 2012, 2013 y de cierre, contemplándose que para el pago de la misma se programaron fondos totalmente de contrapartida, considerándose que se ha ejecutado al 99% de este componente (7), quedando pendiente únicamente la entrega y aprobación de los informes correspondientes.

4.3	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	66.95%
-----	---	--------

NOTA: Es de hacer notar que en los 3 contratos de San Marcos, se llegó a ejecutar el 100% de los renglones contemplados en cada contrato, aunque no se ha llegado a ejecutar la totalidad de las obras en cada tramo, encontrándose actualmente con los porcentajes allí descritos, por lo que el promedio de avance físico respecto al cumplimiento total del programa se encuentra en un 65,70% y para finalizar la totalidad de la obra en cada uno de los contratos se debe de asignar más presupuesto y ejecutar el porcentaje faltante de las cantidades arriba indicadas.

4.4.	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física
4.4.1	La baja ejecución de la Empresa Contratista en los 4 tramos de Huehuetenango
4.4.2	La espera de la respuesta por parte del BIRF a la solicitud de NO OBJECIÓN a la ampliación de los 3 contratos suscritos con la empresa contratista SOLEL BONEH, que se encuentran con avances físicos que oscilan entre un 54%, 50% y 62% respectivamente, con el objeto de que la empresa que inició la rehabilitación de los tramos, garantice la calidad de las obras al concluir la totalidad de las mismas con fondos totalmente de contrapartida

5 RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCION					
5.1	Resumen de Avance Acumulado (%)	MES/AÑO	5.1.1	5.1.2	5.1.3
		MARZO	FINANCIERA	PRESUPUESTARIA	FISICA
		2014	97.40	0.00	66.95

NOTA: La diferencia que se da entre la ejecución financiera y física se debe principalmente a los siguiente:

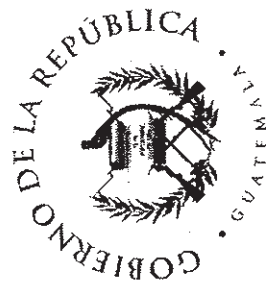
- En el avance financiero se toman en cuenta los desembolsos aprobados por concepto de pago de anticipos, el cual en la mayoría de contratos no se ha amortizado en su totalidad
- El diferencial cambiario que se da en relación a la fecha de recibido del desembolso a la fecha en que se está haciendo efectivo el pago.
El avance financiero se obtiene únicamente de los desembolsos aprobados con recursos de préstamo, mientras que el avance físico es del total del costo de la obra y en este caso las obras se incrementaron y dicho incremento se financia con recursos nacionales, lo que ocasiona que se consuma la totalidad de los recursos de préstamo y la obra no se concluya.
- El avance físico de la obra incluye lo realizado con fondos de aporte local.

6. ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución Financiera y Presupuestaria
6.1.1	El préstamo venció el 30 de enero de 2014, por lo que solo se realizarán las gestiones para regularizar el último desembolso aprobado del banco.

PRESTAMIO GT-P6

CIV





INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas /proyectos financiados con recursos provenientes de Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable

Base Legal: Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 4. Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 y; Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de La República".

		Informe elaborado por:	
		Nombre:	Delfino Mendoza. Gustavo Rodas,
		Correo Electrónico	dfmendoz@caminos.gob.gt , garodas@caminos.gob.gt
Reporte No.	03	Cargo:	Coordinador de Planificación y Coordinador de Financiamiento Externo
Mes:	MARZO	Unidad:	Coordinadora de Financiamiento Externo
Año:	2014	Dependencia:	Dirección General de Caminos
		Fecha de envío:	04 DE MARZO DEL 2013

1 INFORMACIÓN GENERAL		
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Proyecto de Mejoramiento de la carretera en ZONAPAZ II
1.2	No. de Préstamo o Donación	51096

Nota: Aprobado con Decreto Número 17-2012 del 07-08-2012.

1.3	Tipo de Cooperación			
	Cooperación Financiera no reembolsable	☐	CFNR	
	Cooperación Técnica no reembolsable	☐	CTNR	
	Cooperación en Especie no reembolsable	☐	CENR	
	Cooperación Financiera reembolsable	☒	CFR	
	Cooperación técnica reembolsable	☐	CTR	
	Ayuda Humanitaria	☐	AH	
1.4	Código SICOIN	Nombre	Código	
	Institución / unidad ejecutora	CIV	11130013	
	Institución / unidad ejecutora	Dirección General de caminos	202	
	Organismo / fuente cooperante	Agencia de Cooperación Int. De Japón (JICA)	0509	
	Correlativo / programa - proyecto	CARRETERA EN ZONAPAZ	0001	
1.5	Plazo / Duración	7	Años	
		0	Meses	
	Fecha de suscripción	7	08	2012
	Fecha de inicio *	7	08	2012
	Fecha de finalización	6	08	2019

1.6	Enmiendas que modifiquen el convenio (especificar documento autorización)	Documento	Fecha	Modifica:



1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Moneda	Monto en Q	Monto en USD
1.7.1	Monto Suscrito	11,976,000,000.00	US\$	1,196,874,588.21	152,397,434.59
1.7.2	Aporte de Cooperación Internacional	9,939,000,000.00		993,297,973.63	126,476,127.46
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)	2,037,000,000.00		203,576,614.58	25,921,307.14
1.7.4	Enmiendas (especifique)			0.00	0.00
1.7.5	Otros aportes			0.00	0.00
1.7.6	Monto Total	11,976,000,000.00	US\$	1,196,874,588.21	152,397,434.59

Nota: Tipo de cambio del 07-08-2012, fecha de aprobación de préstamo según Diario Oficial USD 1*78.58400, 1USD*7.85364.

2 AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos Recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q. y USD)

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 Monto Q.	2.1.4 Acumulado	2.1.5 Monto USD	2.1.6 Acumulado

2.2 Ejecución Financiera (Montos en Q.)

2.2.1 No.	2.2.2 Componente	2.2.3 Monto Asignado	2.2.4 Monto Desembolsado	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7 %
1	Obra Civil	726,774,826.12	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Servicios de consultoría	114,844,586.69	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Intereses durante la construcción con respecto a la categoría a.i e.	31,773,668.99	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Intereses durante la construcción con respecto a la categoría b.	95,703.82	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Contingencias	72,737,904.91	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Comisión de Compromiso	4,976,598.76	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8	Totales	951,203,289.29	0.00	0.00	0.00	0.00

2.3 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera

2.3.1	Se encuentra pendiente, la contratación de la empresa consultora quien es la encargada de elaborar los pliegos de licitación para la contratación de la obra, se estima que este contratada en el mes de mayo/2014
-------	--

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.4.1 Monto Suscrito	2.4.2 Monto Desembolsado	2.4.3 %	2.4.4 Monto ejecutado	2.4.5 %	2.4.6 Monto Regularizado	2.4.7 %
993,297,973.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

3 AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 52 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6
Año	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
2011	84,000,000.00	(84,000,000.00)	0.00	0.00	0.00
2012	178,200,000.00	(178,186,497.00)	13,503.00	0.00	0.00
2013	264,000,000.00	(262,245,000.00)	1,755,000.00	0.00	0.00
2014	264,000,000.00	(35,000,000.00)	229,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL				0.00	

3.2	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria
3.2.1	Ver 2.3.1

4 AVANCE FÍSICO POR OBJETIVO / COMPONENTE / RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores de los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos.

4.1	Objetivos (componentes del Programa o Proyecto)	
	Objetivo General	Es aumentar el nivel de vida de la gente y revitalizar la economía regional, mejorando y construyendo carreteras urbanas en el área de ZONAPAZ, de ese modo contribuyendo a la reducción de la desigualdad de ingresos.

4.2	Componente No. 1				
4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.2.6
No.	Descripción (indicador o actividad)	Unidad de Medida	Avance Físico Programado	Avance Físico a la fecha	% Avance Físico
1					

4.3	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	0.00 %
-----	---	--------

4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	
4.4.1		

5 RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN

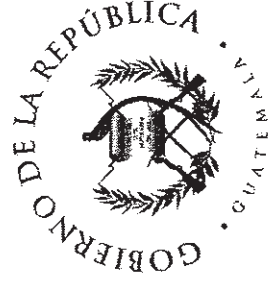
5.1	Resumen de Avance Acumulado (%)	MES/AÑO	5.1.1	5.1.2	5.1.3
		MARZO	Financiera	Presupuestaria	FISICA
		2014	0.00	0.00	0.00



6 ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución Financiera y Presupuestaria
6.1.1	Al momento de contar con la No Objeción de JICA a la adjudicación, acelerar el proceso de contratación.

**REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE
Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE
LA RUTA CA-2 OCCIDENTE
BCIE 2079**





INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas /proyectos financiados con recursos provenientes de Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable

Base Legal:

Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 4. Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 y; Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República".

Reporte No.	03	Informe elaborado por:	
		Nombre:	Delfino Mendoza, Gustavo Rodas
		Correo electrónico	dfmendoz@caminos.gob.gt garodas@caminos.gob.gt
		Cargo:	Coordinador de Planificación y Estudios / Coordinador de Financiamiento Externo
		Unidad:	Coordinadora de Financiamiento Externo
		Dependencia:	Dirección General de Caminos
Mes:	MARZO	Unidad:	Coordinadora de Financiamiento Externo
Año:	2014	Dependencia:	Dirección General de Caminos
		Fecha de envío:	04 DE ABRIL DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE.
1.2	No. de Préstamo o Donación	BCIE 2074

1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera no reembolsable	☐	CFNR
	Cooperación Técnica no reembolsable	☐	CTNR
	Cooperación en Especie no reembolsable	☐	CENR
	Cooperación Financiera reembolsable	☒	CFR
	Cooperación técnica reembolsable	☐	CTR
	Ayuda Humanitaria	☐	AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Institución / unidad ejecutora	CIV	11130013
	Organismo / unidad ejecutora	Dirección General de Caminos	202
	Organismo / fuente cooperante	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA-BCIE	0401
	Correlativo / programa - proyecto	CA-2 OCCIDENTE. Cocalas -Tecn Umán	0064

1.5	Plazo / Duración	3	AÑOS	
			MESES	
	Fecha de suscripción	14	11	2012
	Fecha de inicio	1	3	2013
	Fecha de finalización	28	2	2016

1.6	Enmiendas que modifiquen el convenio	DOCUMENTO	Fecha	Modifica:
	(especificar documento de autorización)			



1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Moneda	Monto en Q	Monto en USD
1.7.1	Monto Suscrito	119,400,000.00	US\$	935,205,276.00	119,400,000.00
1.7.2	Aporte de Coop. Inter. BCIE	119,400,000.00	US\$	935,205,276.00	119,040,000.00
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)	0.00		0.00	0.00
1.7.4	Enmiendas (especifique)			0.00	0.00
1.7.5	Otros aportes			0.00	0.00
1.7.6	Monto Total	119,400,000.00	US\$	935,205,276.00	119,040,000.00

NOTA: Tipo de cambio BCIE del 14-11-2012 fecha de aprobación de préstamo 1USD*7.83254 Quetzales

2. AVANCE FINANCIERO

2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	2.1.5	2.1.6	2.1.7
No.	Fecha	TIPO DE CAMBIO	Monto Q.	Monto Acumulado	Monto USD	Monto Acumulado
1	25/04/2013	7.80240	312,096,000.00	312,096,000.00	40,000,000.00	40,000,000.00
			0.00	312,096,000.00		40,000,000.00
			0.00	312,096,000.00		40,000,000.00
			0.00	312,096,000.00		40,000,000.00

2.2 Ejecución Financiera (Montos en Q.)

2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2.2.6	2.2.7
No.	Componente	Monto Asignado	Monto Desembolsado	%	Monto Ejecutado	%
1	Planos, Especificaciones Y Dibujos de Trabajo					
2	Obras	795,478,245.18	298,234,959.70	37.49	298,234,959.70	37.49
3	Supervisión, Estudios y consultorías	115,413,260.15	11,496,913.10	9.96	0.00	0.00
4	Comisión de seguimiento y admo. Y otros cargos	2,373,259.62	2,364,127.20	99.62	0.00	0.00
5	Imprevistos y Fluctuaciones	21,940,482.07		0.00		0.00
2.2.8	Totales BCIE	935,205,247.02	312,096,000.00	33.37	298,234,959.70	31.89

NOTA: Se pagó el anticipo a la Constructora Norberto Oderbrecht, S.A. por un valor de USD 38,223,490.17, según contrato 53-2012-DGC-C.

2.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera
2.3.1	

NOTA: Durante el 2013 y el primer trimestre del 2014 no se pudo desembolsar debido a que una de las cláusulas previas al segundo desembolso por parte de este préstamo es mostrar evidencia de la contratación de la supervisión del proyecto, la cual aun se encuentra en fase de adjudicación, pero el BCIE dio una excepción a la DGC de poder desembolsar hasta las estimaciones del mes de de dic/2013, por lo que ya está en trámite el segundo desembolso.

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación internacional (Montos en Q.)

2.4.1	2.4.2	2.4.3	2.4.4	2.4.5	2.4.6	2.4.7
Monto Suscrito	Monto Desembolsado	%	Monto ejecutado	%	Monto Regularizado	%
935,205,276.00	312,096,000.00	33.37	298,234,959.70	31.89	0.00	0.00
935,205,276.00	312,096,000.00	33.37	298,234,959.70	31.89	0.00	0.00

3. AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6
Año	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
2012	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2013	326,040,000.00	(326,040,000.00)	0.00	0.00	0.00
2014	326,040,000.00	(113,125,000.00)	212,915,000.00	0.00	0.00

3.2	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria
3.2.1	El segundo desembolso se encuentra en fase de aprobación, además aun no se cuenta con el aviso de desembolso del BNOES, ya que se deben de contar con los dos para poder hacer la regularización correspondiente.
3.2.2	

4. AVANCE FISICO POR OBJETIVO / COMPONENTE / RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores que los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos.

4.1	Objetivos del programa o Proyecto
Objetivo General	La ejecución del Proyecto favorecerá el desarrollo económico y social y desde luego impulsará un mayor bienestar a la población del área de influencia, la eliminación del congestionamiento de la ruta a través de incrementar la capacidad y nivel de servicio, aumentando el nivel de servicio lo que permitirá modernizar la red vial del país el cumplimiento de las políticas de desarrollo vial contenidas en el Plan de Desarrollo Vial.
Objetivo Especifico 1	El Proyecto contribuirá a reducir la desaceleración económica y social, a través de la construcción de una vía rápida de acceso, que se ajuste a las necesidades reales de la población y que responda a la modernización vial, lo que se traducirá en un mejoramiento del nivel de la población.
Objetivo Especifico 2	Aumentar la demanda de bienes y servicios.
Objetivo Especifico 3	Incrementar el nivel de ingresos de la población.
Objetivo Especifico 4	Aumentar la producción en los sectores más importantes de la economía, como lo son la agricultura, la industria y los servicios.
Objetivo Especifico 5	Permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario, a través de la reducción del tiempo de movilización en la ruta.
Objetivo Especifico 6	Reducir el tiempo de recorrido, lo que se traducirá en un aprovechamiento del costo de oportunidad del usuario.
Objetivo Especifico 7	Contribuir al incremento de las oportunidades de empleo, lo que permitirá reducir el índice de pobreza extrema existente en la zona.
Objetivo Especifico 8	Reducir los costos generales del transporte, a través de la reducción de los costos de operación vehicular, lo que permitirá del decremento de la demanda de divisas, disminuir la devaluación del Quetzal y disminuir la inflación
Objetivo Especifico 9	Evitar que la estructura del pavimento continúe en un deterioro acelerado.
Objetivo Especifico 10	Aumentar la eficiencia en el uso del dinero, a través de un mejor aprovechamiento en las asignaciones presupuestarias, como consecuencia de una reducción significativa en los costos de mantenimiento.

4.2	Componente No. 1				
4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.2.6
No.	Descripción (indicador o actividad)	Unidad de Medida	Avance Físico Programado	Avance Físico a la fecha	% Avance Físico
1	Requerimiento del proyecto	Global	1	0.44	44.04%
2	Movimiento de Tierras	km	139.94	33.88	24.21%
3	Drenaje Menor	km	139.94	9.25	6.61%
4	Drenaje mayor y bóvedas	km	139.94	3.50	2.50%
5	Estructuras y puentes	km	139.94	32.83	23.46%
6	Intersecciones, Accesos y bahías	Global	1	0.15	14.76%
7	Obras de Contención	Global	1	0.01	1.17%
8	Pavimento -Ampliación /libramiento	km	139.94	0.32	0.23%
9	Pavimento -Rehabilitación	km	139.94	10.87	7.77%
10	Dispositivos para control de trafico	global	1	0.05	4.53%
11	Mitigación ambiental	sg	1	-	0.00%



4.3	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	19.97
-----	---	-------

4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física
4.4.1	
4.4.2	

5 RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCION					
5.1	Resumen de Avance Acumulado (%)	MES/ANO	5.1.1	5.1.2	5.1.3
		MARZO	FINANCIERA	PRESUPUESTARIA	FISICA
		2014	31.89	0.00	19.97

NOTA: Actualmente se encuentra en fase de elaboración de los términos de referencia para la licitación pública internacional para la contratación de las empresas supervisoras.

6 ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución Financiera y Presupuestaria
6.1.1	Agilizar el proceso de contratación de las firmas supervisoras.

BNDES 11.2.0967.1

**REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y
AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA
CA-2 OCCIDENTE**

CM





INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas /proyectos financiados con recursos provenientes de Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable

Base Legal:

Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 4. Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 y; Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República".

Reporte No. 03		Informe elaborado por:	
		Nombre:	Delfino Mendoza, Gustavo Rodas
		Correo electrónico	dfmendoz@caminos.gob.gt garodas@caminos.gob.gt
		Cargo:	Coordinador de Planificación y Estudios Coordinador de proyecto/Especialista Financiero/analista financiero
		Mes:	MARZO
Año:	2014	Dependencia:	Dirección General de Caminos
		Fecha de envío:	04 DE MARZO 2014

INFORMACIÓN GENERAL		
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE.
1.2	No. de Préstamo o Donación	BNDES 11/20967

1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera no reembolsable	☐	CFNR
	Cooperación Técnica no reembolsable	☐	CTNR
	Cooperación en Especie no reembolsable	☐	CENR
	Cooperación Financiera reembolsable	☒	CFR
	Cooperación técnica reembolsable	☐	CTR
	Ayuda Humanitaria	☐	AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Institución / unidad ejecutora	CIV	11130013
	Organismo / unidad ejecutora	Dirección General de Caminos	202
	Organismo / fuente cooperante	BANCO NACIONAL DE DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL (BNDES)	0558
	Correlativo / programa - proyecto	CA-2 OCCIDENTE. Cocalas -Tecun Umán	0002

Nota:

1.5	Plazo / Duración	3	AÑOS	
			MESES	
	Fecha de suscripción	22	2	2013
	Fecha de inicio	1	3	2013
	Fecha de finalización	28	2	2016
1.6	Enmiendas que modifiquen el convenio	DOCUMENTO	Fecha	Modifica:
	(especificar documento de autorización)			



1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Moneda	Monto en Q	Monto en USD
1.7.1	Monto Suscrito	280,000,000.00	US\$	2,184,753,200.00	280,000,000.00
1.7.2	Aporte de Coop. Inter. BNDES	280,000,000.00	US\$	2,184,753,200.00	280,000,000.00
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)	0.00		0.00	0.00
1.7.4	Enmiendas (especifique)			0.00	
1.7.5	Otros aportes			0.00	
1.7.6	Monto Total	280,000,000.00	US\$	2,184,753,200.00	280,000,000.00

NOTA: Tipo de cambio BNDES 22-02-2013 fecha de aprobación de préstamo 1USD*7.80269 Quetzales

2. AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos Recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q. y USD)

2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	2.1.5	2.1.6	2.1.7
No.	Fecha	TIPO DE CAMBIO	Monto Q.	Monto Acumulado	Monto USD	Monto Acumulado
2	26/12/2013	7.84707	278,326,863.91	278,326,863.91	35,468,890.16	35,468,890.16
				278,326,863.91		35,468,890.16
				278,326,863.91		35,468,890.16
				278,326,863.91		35,468,890.16
				278,326,863.91		35,468,890.16
				278,326,863.91		25,468,890.16

2.2 Ejecución Financiera (Montos en Q.)

2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	2.2.6	2.2.7
No.	Componente	Monto Asignado	Monto Desembolsado	%	Monto Ejecutado	%
1	Planos, Especificaciones Y Dibujo de Trabajo	92,071,742.00		0.00		0.00
2	Obras	2,036,511,453.23	278,326,863.91	13.67	278,326,863.91	13.67
3	Supervisión, Estudios y consultorías			0.00	0.00	0.00
4	Comisión de seguimiento y admo. Y otros cargos			0.00	0.00	0.00
5	Imprevistos y Fluctuaciones	56,170,033.72		0.00		0.00
2.2.8	Totales BNDES	2,184,753,228.95	278,326,863.91	12.74	278,326,863.91	12.74

2.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera
2.3.1	La demora del BNDES para tramitar el desembolso, ya que aún se encuentra en pendiente el aviso de desembolso.

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación internacional (Montos en Q)

2.4.1	2.4.2	2.4.3	2.4.4	2.4.5	2.4.6	2.4.7
Monto Suscrito	Monto Desembolsado	%	Monto ejecutado	%	Monto Regularizado	%
2,184,753,200.00	278,326,863.91	12.74	278,326,863.91	12.74	0	0.00
2,184,753,200.00	278,326,863.91	12.74	278,326,863.91	12.74	0	0.00

3. AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6
Año	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
2012	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2013	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2014	0.00	481,125,000.00	481,125,000.00	0.00	0.00

3.2	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria
3.2.1	Para poder realizar la afectación presupuestaria se debe contar con el desembolso del cofinanciador, en este caso el BCIE, y actualmente se encuentra en proceso de aprobación.

NOTA: Durante el primer trimestre del 2014 no se pudo tramitar el desembolso del préstamo cofinanciador de este proyecto, y para poder realizar la ejecución presupuestaria se debe de contar con los avisos de desembolso de ambas fuentes.

4. AVANCE FISICO POR OBJETIVO / COMPONENTE / RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores que los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos.

4.1	Objetivos del programa o Proyecto
Objetivo General	La ejecución del Proyecto favorecerá el desarrollo económico y social y desde luego impulsará un mayor bienestar a la población del área de influencia, la eliminación del congestionamiento de la ruta a través de incrementar la capacidad y nivel de servicio, aumentando el nivel de servicio lo que permitirá modernizar la red vial del país el cumplimiento de las políticas de desarrollo vial contenidas en el Plan de Desarrollo Vial.
Objetivo Específico 1	El Proyecto contribuirá a reducir la desaceleración económica y social, a través de la construcción de una vía rápida de acceso, que se ajuste a las necesidades reales de la población y que responda a la modernización vial, lo que se traducirá en un mejoramiento del nivel de la población.
Objetivo Específico 2	Aumentar la demanda de bienes y servicios.
Objetivo Específico 3	Incrementar el nivel de ingresos de la población.
Objetivo Específico 4	Aumentar la producción en los sectores más importantes de la economía, como lo son la agricultura, la industria y los servicios.
Objetivo Específico 5	Permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario, a través de la reducción del tiempo de movilización en la ruta.
Objetivo Específico 6	Reducir el tiempo de recorrido, lo que se traducirá en un aprovechamiento del costo de oportunidad del usuario.
Objetivo Específico 7	Contribuir al incremento de las oportunidades de empleo, lo que permitirá reducir el índice de pobreza extrema existente en la zona.
Objetivo Específico 8	Reducir los costos generales del transporte, a través de la reducción de los costos de operación vehicular, lo que permitirá el decremento de la demanda de divisas, disminuir la devaluación del Quetzal y disminuir la inflación.
Objetivo Específico 9	Evitar que la estructura del pavimento continúe en un deterioro acelerado.
Objetivo Específico 10	Aumentar la eficiencia en el uso del dinero, a través de un mejor aprovechamiento en las asignaciones presupuestarias, como consecuencia de una reducción significativa en los costos de mantenimiento.



4.2	Componente No. 1				
4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.2.6
No.	Descripción (indicador o actividad)	Unidad de Medida	Avance Físico Programado	Avance Físico a la fecha	% Avance Físico
1	Requerimiento del proyecto	Global	1	0.44	44.04%
2	Movimiento de Tierras	km	139.94	33.88	24.21%
3	Drenaje Menor	km	139.94	9.25	6.61%
4	Drenaje mayor y bóvedas	km	139.94	3.50	2.50%
5	Estructuras y puentes	km	139.94	32.83	23.46%
6	Intersecciones, Accesos y bahías	Global	1	0.15	14.76%
7	Obras de Contención	Global	1	0.01	1.17%
8	Pavimento -Ampliación /libramiento	km	139.94	0.32	0.23%
9	Pavimento -Rehabilitación	km	139.94	10.87	7.77%
10	Dispositivos para control de trafico	global	1	0.05	4.53%
11	Mitigación ambiental	sg	1	-	0.00%

4.3	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	19.97
-----	---	-------

4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física
4.4.1	

5. RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN					
5.1	Resumen de Avance Acumulado (%)	MES/AÑO	5.1.1	5.1.2	5.1.3
		MARZO	FINANCIERA	PRESUPUESTARIA	FISICA
		2014	12.74	0.00	19.97

NOTA: El avance físico corresponde a la ejecución de la obra en su totalidad incluyendo el financiamiento del BNDES y BCIE como co-financiamiento.

6 ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución Financiera y Presupuestaria
6.1.1	Agilizar el trámite de desembolso del BNDES, así como del BCIE

**MI ESCUELA PROGRESA, SUB PROGRAMA
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA
ESCOLAR**

GIN



INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas/proyectos financiados con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable

Base Legal: Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 4. Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 y; Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República".

		Informe elaborado por	
		Nombre	Rudy Ramírez
		Correo electrónico	rujoraro@hotmail.com
Reporte No.	1	Cargo	Asistente de Coordinación
Mes	Marzo	Unidad	Préstamo BID 2018/OC-GU
Año	2014	Entidad	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
		Fecha de envío	4 de abril de 2014

I. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	MI ESCUELA PROGRESA, SUB PROGRAMA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
1.2	No. de Donación o Préstamo	Préstamo BID 2018/GU-OC

1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera No Reembolsable	☐	CFNR
	Cooperación Técnica No Reembolsable	☐	CTNR
	Cooperación en Especie No Reembolsable	☐	CENR
	Cooperación Financiera Reembolsable	X	CFR
	Cooperación Técnica Reembolsable	☐	CTR
	Ayuda Humanitaria	☐	AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Entidad / Unidad Ejecutora	UCEE	52
	Organismo / Fuente Cooperante	BID	402
	Correlativo / Programa - Proyecto	2018/OC-GU	108

1.5	Plazo / Duración	3	Años		
		5	Meses		
	Fecha de suscripción	25	Feb.	2009	
	Fecha de inicio	23	Junio	2009	
	Fecha de finalización	27	Abril	2016	

1.6	Enmiendas que modifiquen el Convenio u otro (especificar documento de aprobación)	Documento	Fecha	Modifica
		Convenio modificadorio	27/11/12	Préstamo BID 2018/OC-GU
		Convenio Interinstitucional	Febrero 2013	Préstamo BID 2018/OC-GU

T. C.: Tipo de cambio de referencia (Q 7.80 x US\$1.00) Se ajustó el tipo de cambio.

1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Nombre moneda original	T.C. (a la fecha de suscripción de Convenio/ Enmienda)	Monto en Q	Monto en US\$
1.7.1	Monto Suscrito	US \$ 40.0 millones	US \$	Q. 7.80/US \$1	Q. 312.0 millones	US \$ 40.0 millones
1.7.2	Aporte de la Cooperación Internacional	US \$ 40.0 millones	US \$	Q. 7.80/US \$1	Q. 312.0 millones	US \$ 40.0 millones
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)					
1.7.4	Enmiendas (especifique)					
1.7.5	Otros aportes					
1.7.6	Monto total	US \$ 40.0 millones	US \$	Q. 7.80/US \$1	Q. 312.0 millones	US \$ 40.0 millones

2. AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q y US\$)

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 T. C.	2.1.4 Monto Q.	2.1.5 Acumulado Q	2.1.6 Monto US\$	2.1.7 Acumulado US\$
1.	10/5/13	7.80	79,729,489.40		10,221,729.41	10,221,729.41

T. C.: Tipo de cambio de referencia (Q 7.80 x US\$1.00)

2.2 Ejecución Financiera de Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.2.1 No.	2.2.2 Componente	2.2.3 Monto suscrito*	2.2.4 Monto Desembolsado	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7 %
1.		312.0 mill.	79.7 mill	25.5	16.9 mill.	21.2
	2.2.8 Totales	312.0 mill.	79.7 mill	25.5	16.9 mill.	21.2

* La sumatoria debe ser igual al monto en Q consignado en el numeral 1.7.1

2.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera
2.3.1	Demoras en el proceso de aprobación de contratos

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.4.1 Monto Suscrito	2.4.2 Monto Desembolsado	2.4.3 %	2.4.4 Monto Ejecutado	2.4.5 %	2.4.6 Monto Regularizado	2.4.7 %
Q. 312.0 mill.	Q. 79.7 mill.	25.5	26.2 mill.	33%		

3 AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 52 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1 Año	3.1.2 Asignado	3.1.3 Modificado	3.1.4 Vigente	3.1.5 Ejecutado	3.1.6 % Ejecución
2013	0 millones	51,067,862.00	51,067,862.00	16,950,922.13	33.19
2014	0 millones	0 millones	0 millones	0	0

3.2	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria
3.2.1	No disponibilidad de espacio presupuestario.

4 AVANCE FÍSICO POR OBJETIVO/COMPONENTE/RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores de los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos.

4.1	Objetivos del Programa o Proyecto
	Objetivo general Apoyar la implementación de la política educativa del país, en especial de educación primaria, para lograr una educación de calidad, con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
	Objetivo específico 1 Rescatar y mejorar la infraestructura educativa del país.

4.2 Componente No. ____					
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico
	Ejecución trabajos de reparaciones menores (54 escuelas finalizadas contractualmente)				14.4%

4.3	Porcentaje de ejecución física del Programa o Proyecto (resultado de comparar monto pagado por ejecución de obras con el monto total del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2013)	14.4%
-----	--	-------

4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	
4.4.1	Viabilidad legal de los predios a cargo del MINEDUC aun en proceso	
4.4.2	Confirmación de datos para cuantificación de inversiones para una intervención integral	
4.4.3	Proceso para la intervención de los establecimientos educativos denominados como Casos Especiales (Patrimonio, Riesgo y otros)	

5. RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN

5.1	% de Avance Acumulado de Ejecución	5.1.1 Financiera (%)	5.1.2 Presupuestaria (%)	5.1.3 Física (%)
		33	0	14.4

6. ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera y presupuestaria	
6.1.1	Asignar el espacio presupuestario necesario a agilizar la contratación de proyectos.	
6.2	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	
6.2.1	Atender oportunamente el monitoreo, seguimiento y supervisión de las obras	
6.2.2	Seguimiento ante el MINEDUC de las gestiones para contar con la viabilidad legal de los predios a la brevedad posible	

PROYECTO

Ampliación, Mejoramiento y Modernización del Equipamiento de las Redes de Observación Sismológica, Meteorológica e Hidrológica para la Prevención de Desastres Naturales.

CIN



INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas/proyectos financiados con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable

Base Legal: Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 4. Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 y; Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República".

		Informe elaborado por	
		Nombre	Lic. Marvin Lemen Ortiz
		Correo electrónico	mlemen@insivumeh.gob.gt
		Cargo	Coordinador General
Reporte No.	3	Unidad	Proyecto BCIE -1656
Mes	MARZO	Entidad	INSIVUMEH
Año	2014	Fecha de envío	03/04/2014

I INFORMACIÓN GENERAL		
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Proyecto: "Ampliación, Mejoramiento y Modernización del Equipamiento de las Redes de Observación Sismológica, Meteorológica e Hidrológica para la Prevención de Desastres Naturales".
1.2	No. de Donación o Préstamo	Préstamo No. BCIE-1656

1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera No Reembolsable	☐	CFNR
	Cooperación Técnica No Reembolsable	☐	CTNR
	Cooperación en Especie No Reembolsable	☐	CENR
	Cooperación Financiera Reembolsable	☒	CFR
	Cooperación Técnica Reembolsable	☐	CTR
	Ayuda Humanitaria	☐	AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Entidad / Unidad Ejecutora	Ministerio de Comunicaciones	1113-0013
		Infraestructura y Vivienda	
		INSIVUMEH	209 16
	Organismo / Fuente Cooperante	Banco Centroamericano de Integración Económica	0401
	Correlativo / Programa - Proyecto	BCIE - 1656	0055

1.5	Plazo / Duración	6	Meses		
		7	Años		
	Fecha de suscripción		30	07	2008
	Fecha de inicio		30	07	2008
1.6	Fecha de finalización del proyecto		18	12	2026
	Enmiendas que modifiquen el convenio	Documento	Fecha	Modifica:	
	Plazo para Desembolsar (especificar documento de autorización)	Resolución DI-064/2010	Fecha del último desembolso 31.01.2012	Prórroga 1	
		GREGUA-86-2012 (informada en oficio 000911 de fecha 16/12/2011 del MFP)	Fecha del último desembolso 31.01.2014	Prórroga 2	
		GREGUA 032-2014 de fecha 21/01/2014	Fecha del último desembolso 31.01.2016	Prórroga 3	

1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Nombre moneda original	Monto en Q	Monto en US\$
1.7.1	Monto Suscrito	15,000,000.00	Dólares	111,455,850.00	15,000,000.00
1.7.2	Aporte de Cooperación Internacional	12,500,000.00	Dólares	92,879,875.00	12,500,000.00
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)	2,500,000.00	Dólares	18,575,975.00	2,500,000.00
1.7.4	Enmiendas (especifique)				
1.7.5	Otros aportes				
1.7.6	Monto Total	15,000,000.00	Dólares	111,455,850.00	15,000,000.00

Para el cálculo del monto en quetzales del Préstamo BCIE 1656 se utilizó el tipo de Cambio de Referencia del Banco de Guatemala de Q. 7.43039 (31/07/2008) * USD 1.00

2 AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q y US\$)

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	Tasa de Cambio	2.1.3 Monto Q.	2.1.4 Acumulado Q.	2.1.5 Monto USD	2.1.6 Acumulado USD
1	23/12/2008	7.72682	888,584.30	888,584.30	115,000.00	115,000.00
2	27/03/2009	8.13281	243,984.30	1,132,568.66	30,000.00	145,000.00
3	02/12/2009	8.31313	1,643,589.18	2,776,157.78	197,710.03	342,710.03
4	09/02/2010	8.23455	5,873,999.97	8,650,157.75	713,335.88	1,056,045.91
5	22/04/2010	7.99573	2,130,047.68	10,780,205.43	266,398.15	1,322,444.06
6	01/12/2010	7.97847	23,664,816.24	34,445,021.67	2,966,084.50	4,288,528.56
7	23/12/2010	7.93982	9,002,486.52	43,447,508.19	1,133,840.12	5,422,368.68
8	30/07/2012	7.83768	8,530,255.66	51,977,763.85	1,088,364.88	6,510,733.56
9	25/07/2013	7.89312	841,842.15	52,819,606.00	106,655.19	6,617,388.75
10	29/11/2013	7.90465	28,986,229.48	81,805,835.48	3,666,986.00	20,284,374.75

Como puede observarse en el tipo de Cambio de Referencia, el que se ha estado utilizando durante el periodo de ejecución del Proyecto, ha sido muy variante con una alza muy significativa en el ejercicio 2009, posterior a ese año la estabilidad de la moneda comenzó a reflejarse notoriamente hasta llegar al desembolso 10 en el año 2013.

Tipo de Cambio utilizado de Q. 7.43 por 1 \$

2.2.1 No.	2.2.2 Componente	2.2.3 Monto Asignado Q.	2.2.4 (A) Monto Desembolsado Q.	2.2.5 %	2.2.6 (B) Monto Ejecutado Q.	2.2.7 %
1	Administración	1,226,014.00	774,859.45	63.20	714,586.49	63.26
2	Equipamiento	68,750,427.00	73,430,252.90	106.81	54,905,716.23	79.86
3	Obra Civil	16,698,315.00	5,468,116.42	32.75	561,527.86	3.36
4	Capacitación	2,794,570.00	2,132,606.72	76.31	107,173.16	3.84
5	Imprevistos	3,410,549.00	-	0	-	0.00
	2.2.8 Totales	92,879,875.00	81,805,835.48	88.08	56,350,003.74	60.67

2.2 Ejecución Financiera de Cooperación Internacional (Montos en Q.)

En la planificación que el proyecto ha desarrollado en estos últimos dos años, se puede observar en base a los desembolsos solicitados y autorizados por el Banco Centroamericano de Integración Económica, que la oficina del proyecto de préstamo BCIE 1656 ejecutó un incremento en la programación anual de compras para poder cumplir con los objetivos que se han planteado año con año. Más adelante se señalarán algunos inconvenientes que se tuvieron para el cumplimiento de lo planificado.

Es importante señalar que en cuenta única del préstamo a través de la Tesorería Nacional, se encuentran resguardados los fondos por ejecutar del Préstamo BCIE-1656 correspondientes al desembolso No.10, cabe señalar que estos se tienen programados utilizar el 100% del saldo durante el segundo cuatrimestre del presente ejercicio.

2.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera
2.3.1	Los procesos de Licitación y Cotización se llevan a cabo conforme a los recursos asignados al presupuesto de la unidad ejecutora del proyecto BCIE 1656, cabe resaltar que para el ejercicio fiscal 2014 está aprobado el mismo presupuesto del ejercicio anterior, lo que ha retrasado algunos procesos por la necesidad de realizar un reordenamiento total de las asignaciones presupuestarias tanto en los recursos de fuente externa como los de contrapartida, dentro de este proceso también se deben considerar las normativas que se deben cumplir por parte del Ministerio de Finanzas Públicas y del Ministerio de Comunicaciones en sus diferentes unidades administrativas. El cumplimiento de las leyes y normativas de adquisiciones, previo a iniciar cada proceso conlleva una serie de pasos que deben de ser verificados según la normativa del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE y en algunos casos estos requieren de mucho tiempo. Es necesario que se contrate al Jefe del Área Financiera así como al Encargado de Planificación para que realice todas las actividades en relación a los requerimientos de USEPLAN, SEGEPLAN Y UDAF, ya que para iniciar los procesos de transferencias, pagos, informes en algunos casos se deben cumplir ciertos requisitos en los diferentes sistemas informáticos que actualmente se están manejando para la ejecución presupuestaria del Gobierno Central. Con ello se lograría que todas las actividades que al puesto le competen puedan ser cumplidas en tiempo.

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)

Monto Suscrito	Monto Desembolsado	%	Monto Ejecutado	%	Monto Regularizado	%
92,879,875.00	81,805,535.48	88.08	56,337,783.03	60.67	56,337,783.03	60.67

3. AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 52 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1 Año	3.1.2 Asignado	3.1.3 Modificado	3.1.4 Vigente	3.1.5 Ejecutado	3.1.6 %
2014	40,400,000.00	0.00	40,400,000.00	0.00	0.0%

3.2	Dificultades que Inciden en el avance de la ejecución presupuestaria
3.2.1	Aún no se han obtenido las aprobaciones de algunos procesos iniciados ante el BCIE y también los procesos para las asignaciones presupuestarias en los renglones que se van a ejecutar se encuentran en proceso de transferencias, por lo que durante el mes de febrero se trabajó en la recopilación de información tanto de la parte técnica del proyecto como en la información de adquisiciones y financiera que permitiera realizar las solicitudes de reordenamiento presupuestario ante las instancias de ley.

4. AVANCE FÍSICO POR OBJETIVO/COMPONENTE/RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores de los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos.

4.1	Objetivo General: Fortalecer la operación de las redes de observación sísmológica, meteorológica e hidrológica, ampliando la cobertura nacional de observación y monitoreo, así como modernizar el equipamiento de observación tanto en las estaciones como en la adquisición de nuevos y modernos equipos de apoyo.	
	Objetivo Específico 1	Mejorar la cobertura Nacional del sistema de observación y monitoreo del INSIVUMEH, compuesto por las redes, meteorológica, hidrológica y sísmológica.
	Objetivo Específico 2	Modernizar los sistemas de observación y monitoreo del INSIVUMEH, aplicando tecnologías de punta e infraestructura adecuada.

	Objetivo Específico 3	Fortalecer los mecanismos para la prevención de desastres por medio de la implementación de un Centro Nacional de Pronósticos y de la gestión y divulgación de información apropiada para prevenir desastres y atender situaciones de crisis.
	Objetivo Específico 4	Ampliar el conocimiento, a través del componente de capacitación, sobre sismología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas en Guatemala, como una de las bases para la planeación, diseño, construcción y aprovechamiento adecuado de sus obras y de sus recursos naturales.
	Objetivo Específico 5	Implementación de nuevos métodos de obtención de datos de lluvia en forma remota, sobre grandes extensiones, a intervalos de tiempo breves, recogiendo la información centralizada en un punto, así como contar con un Radar Meteorológico Tipo Doppler.

4.2 COMPONENTES					
Componente No. 1 Administración					
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (indicador o actividad)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico
4.2.1.1	Servicios de Auditoría Administrativa-Financiera	U	1	0.00	0.00
Componente No. 2 Equipamiento					
4.2.2.1	Equipamiento de las Redes informáticas a través del proyecto de Almacenamiento de Datos y del fortalecimiento en equipo computacional	U	2	0.00	0.00
Componente No. 3 Obra Civil					
4.2.3.1	Construcción de Centro Nacional de Pronósticos	Metro cuadrado	810	0	0.00

4.2.3.2	Planificación y diseño de CNP, Supervisión y Componentes del Préstamo	U	3	0	0.00
Componente No. 4 Capacitación					
4.2.4.1	Cursos de capacitación en el uso de los equipos adquiridos	U	3	0	0.00

4.3	Porcentaje de ejecución física del Programa o Proyecto	0.00 %
------------	---	--------

4.4	Dificultades que Inciden en el avance de la ejecución física
4.4.1	No se cuenta con los fondos necesarios para cubrir con el Plan Global de Inversiones -PGI- para el presente ejercicio fiscal, los fondos de contrapartida son insuficientes y es necesario contar con una modificación presupuestaria en créditos que fortalezca aquellos renglones que deben utilizarse en el presente año.

5 RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN

5.1	% de Avance Acumulado de Ejecución	5.1.1 Financiera (%)	5.1.2 Presupuestaria (%)	5.1.3 Física (%)
		60.67	0.00	0.00

6 ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que Inciden en el avance de la ejecución financiera y presupuestaria
6.1.1	Se están gestionando las transferencias internas y externas para cumplir con los compromisos adquiridos, estos son: Adquisición de un Radar Tipo Doppler y Actualización del Centro Nacional de Pronósticos -CNP- fortalecimiento de Equipo de Cómputo y Almacenamiento de Datos

GIN

PRESTAMO 1409/OC-GU



INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas/proyectos financiados con recursos provenientes de
Cooperación externa reembolsable y no reembolsable

Base Legal: Capítulo 5, Crédito Público, Artículo 4. Decreto 30-2012 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 y; Artículo 53 BIS, adicionado al Decreto 101-97 por medio del Decreto 13-2013 "Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República".

		Informe elaborado por:	
		PROGRAMA COMBATE A LA POBREZA URBANA	
		Nombre:	LIC. ABEL HERNANDEZ
Reporte No.	03	Cargo:	COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Mes:	Marzo	Unidad:	PROGRAMA COMBATE A LA POBREZA URBANA
Año:	2014	Dependencia:	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
		Fecha de envío:	31 DE marzo DE 2014

I. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Programa Combate a la Pobreza Urbana
1.2	No. de Préstamo o Donación	1409/OC-GU

1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera no reembolsable	☐	CFNR
	Cooperación Técnica no reembolsable	☐	CTNR
	Cooperación en Especie no reembolsable	☐	CENR
	Cooperación Financiera reembolsable	☒	CFR
	Cooperación técnica reembolsable	☐	CTR
	Ayuda Humanitaria	☐	AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Institución / unidad ejecutora	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	11130013/217
	Organismo / fuente cooperante	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID	0402
	Correlativo / programa - proyecto	PROGRAMA COMBATE A LA POBREZA URBANA	091

1.5 Plazo / Duración		Meses		
		9	Años	
Fecha de suscripción			02	06 2003
Fecha de inicio			02	06 2003
Fecha de finalización			30	12 2012
1.6 Enmiendas que modifiquen el convenio (especificar documento de autorización)	Documento	Fecha	Modifica:	
	Oficio MINFIN No. 000470	11/09/2012	Desobligación de US\$.480,750.02	
	Oficio BID No. CGU-G-2357/2012	26/09//2012		
	Oficio MINFIN No. 307	02/08/2007	Desobligación de US\$.3,391,650.72	
	Oficio BID No. CGU-C-3052/2007	14/08/2007		
	EXPEDIENTE No. 2861-2007 de la Corte de Constitucionalidad	28/01/2009	Suspensión del Programa	
	Decreto 11-2010 Artículo 8 del Congreso de la República de Guatemala	31/03/2010	Cambio de Unidad Ejecutora	

1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Moneda Original	T.C. Fecha de suscripción	Monto en Q	Monto en US\$
1.7.1	Monto Suscrito	52.000.000,00	US\$	7,89599	410.591.480,00	52.000.000,00
1.7.2	Aporte de la Cooperación Internacional	46.800.000,00	US\$	7,89599	369.532.332,00	46.800.000,00
1.7.3	Aporte Nacional	5.200.000,00	US\$	7,89599	41.059.148,00	5.200.000,00
1.7.4	Enmiendas (Desobligado)	3.872.400,74	US\$	7,89599	30.576.437,52	3.872.400,74
1.7.5	Otros aportes					
1.7.6	Monto Total	48.127.599,26	US\$	7,89599	380.015.042,48	48.127.599,26

Tipo de Cambio de referencia (US\$ 7.89599) de fecha 02/06/2003

2. AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos Recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q. y US\$) DE LA NUEVA UNIDAD EJECUTORA FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD, DESDE EL DESEMBOLSO 33

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 T. C. US\$	2.1.3 Monto Q.	2.1.4 Acumulado Q.	2.1.5 Monto US\$	2.1.6 Acumulado US\$
33	28/10/2010	8.06064	33,043,329.54	234,928,394.21	4,099343.17	29,145129.20

34	26/07/2011	7.75369	53,277,316.00	288,205,710.21	6,871,220.80	36,016,350.00
35	22/12/2011	7.82372	30,941,336.52	319,147,046.73	3,954,811.33	39,971,161.33
36	16/09/2012	7.98131	12,874,180.26	332,021,226.99	1,613,041.00	41,584,202.33

T. C. Tipo de Cambio de referencia (Q x US\$1.00)

2.2 Ejecución Financiera de Cooperación Internacional (Montos en Q.) (SEGÚN INFORMACION DEL MLS1 DEL BID)

2.2.1 No.	2.2.2 Componente	2.2.3 Monto Suscrito	2.2.4 Monto Desembolsado	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7 %
1	PROYECTOS INTEGRALES	181.171.031,51	181.171.031,51	100,00%	181.171.031,51	100,00%
2	GESTION DEL PROGRAMA	14.647.023,38	14.647.023,38	100,00%	14.647.023,38	100,00%
3	OTROS COSTOS DEL PROGRAMA	807.849,26	807.849,26	100,00%	807.849,26	100,00%
5	EMERGENCIA	126.840.892,90	126.840.892,90	100,00%	126.840.892,90	100,00%
85	PPF PAYOFF	3.490.473,99	3.490.473,99	100,00%	3.490.473,99	100,00%
87	INTERESES	5.485.648,08	5.485.648,08	100,00%	5.485.648,08	100,00%
89	FONDO ROTATORIO	-0-	0,00			
	Enmiendas (Desobligado)	29.988.916,88	29.988.916,88	100,00%	29.988.916,88	100,00%
	Aporte Nacional	40.270.204,00	40.270.204,00	100,00%	40.270.204,00	100,00%
	2.2.8 Totales	402.702.040,00	402.702.040,00	100,00%	402.702.040,00	100,00%

Tipo de Cambio de referencia (US\$ 7.74427) de fecha 28/02/2014

2.3 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.4.1 Monto Suscrito	2.4.2 Monto Desembolsado	2.4.3 %	2.4.4 Monto Ejecutado	2.4.5 %	2.4.6 Monto Regularizado	2.4.6 %
402.702.040,00	402.702.040,00	100.00	402.702.040,00	100.00%	402.702.040,00	100.00

NOTAS: 1) EL MONTO SUSCRITO ES, DESCANTANDO EL MONTO DESOBLIGADO

2) LA TASA DE CAMBIO UTILIZADA, ES Q. 7.74427 DE FECHA 28/02/2014

3. AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 52 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1 Año	3.1.2 Asignado	3.1.3 Modificado	3.1.4 Vigente	3.1.5 Ejecutado	3.1.6 % Ejecución
2013	28,800,000.00	0.00	28,800,000.00	0.00	0.00%

2014.

NOTAS: 1) EL ESPACIO PRESUPUESTARIO SE ESTÁ CEDIENDO AL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD, DEBIDO A QUE LA FUENTE 52 NO CUENTA CON LIQUIDEZ.

3.2 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria

4. AVANCE FÍSICO POR OBJETIVO/COMPONENTE/RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores de los respectivos objetivos, o componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programan en los planes operativos.

4.1	Objetivos (componentes del Programa o Proyecto)	
	Objetivo 1	PROYECTOS INTEGRALES
	Objetivo 2	GESTION DEL PROGRAMA
	Objetivo 3	OTROS COSTOS DEL PROGRAMA
	Objetivo 4	GASTOS FINANCIEROS

4.2	Componente No.				
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 Avance Físico %
1	Drenaje sanitario	metros lineales	19,976.64	19,976.64	100.00
2	Drenaje pluvial	metros lineales	15,078.01	15,078.01	100.00
3	Sistema de tratamiento de aguas residuales	PTAR	65.00	6.00	100.00
4	Agua Potable	metros lineales	13,998.30	13,998.30	100.00
5	Cancha polideportiva	metros cuadrados	25.00	25.00	100.00
6	Pavimentación de calles vehiculares	metros cuadrados	72,834.99	72,834.99	100.00
7	Pavimentación de calles peatonales	metros cuadrados	6,952.15	6,952.15	100.00
8	Muros de contención	metros lineales	8,748.06	8,748.06	100.00
9	Revestimiento de talud	metros cuadrados	5,227.41	5,227.41	100.00
10	Alumbrado público	unidad	471.00	471.00	100.00
Emergencia (Post - Stan)					
11	San Marcos (contrato 36-2006)	obra	5.00	5.00	100.00
12	San Marcos (contrato 52-2006)	obra	1.00	1.00	100.00
13	San Marcos (contrato 21-2006)	obra	15.00	15.00	100.00
14	San Marcos (contrato 20-2006)	obra	5.00	5.00	100.00
15	Quetzaltenango (contrato 51-2006)	obra	10.00	10.00	100.00
16	Totonicapán (contrato 39-2006)	obra	3.00	3.00	100.00
17	Retalhuleu (contrato 41-2006)	obra	5.00	5.00	100.00
18	Sololá (contrato 22-2006)	obra	5.00	5.00	100.00

4.3	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	100.00%
-----	---	---------

4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física
-----	--

5. RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCION

5.1	Resumen de Avance Acumulado (%) Mes: FEBRERO Año: 2014	5.1.1	5.1.2	5.1.3
		Financiera (%)	Presupuestaria (%)	Físico (%)
		100.00	0.00	100.00

Proyecto Modernización de la Radio Nacional TGW

CIN



**INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO -IAFF-
DE PROGRAMAS/PROYECTOS FINANCIADOS CON
RECURSOS DE COOPERACIÓN EXTERNA NO REEMBOLSABLE**

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	01 al 31 Marzo
Año:	2014
Fecha de envío:	02/04/2014
Dependencia:	Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Institución:	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):	
Nombre:	Juan José Ríos Guzman
Correo electrónico:	Juanjoseriosg@gmail.com
Datos del Director Financiero del Programa/Proyecto:	
Nombre:	
Correo electrónico:	
Datos del Director Administrativo del Programa/Proyecto:	
Nombre:	
Correo electrónico:	
Datos del Coordinador responsable del Avance Físico/Área Técnica.	
Nombre:	
Correo Electrónico:	

III. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Datos del Programa/Proyecto		
3.1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Modernización de la Radio Nacional TGW
3.1.2	No. de Dotación	EC 99-321
3.1.3	No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución	
3.1.4	Fuente Cooperante	602
3.1.5	Dirección Física del Proyecto	18 Calle 6-72 Zona 1
3.1.6	Teléfono directo del Proyecto	2323-8282
3.1.7	Institución Ejecutora	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
3.1.8	Dirección de la Institución Ejecutora	18 Calle 6-72 Zona 1



3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto				
3.2.1	Fecha de suscripción	28	06	2010
3.2.2	Fecha de inicio	06	10	2011
3.2.3	Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ministerial/resolución)			
3.2.4	Fecha de fiscalización de la fase de ejecución			
3.2.5	Fecha de fiscalización original			
3.2.6	Fecha de fiscalización vigente			No Aplica
3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación)				
No.	Nombre	Fecha	Cambio Realizado:	
	No aplica			

3.4 Tipo de Cooperación			
3.4.1	Cooperación financiera no reembolsable	CFNR	X
3.4.2	Cooperación técnica no reembolsable	CTNR	
3.4.3	Cooperación en especie no reembolsable	CENR	

3.5 Estado del proyecto		
3.5.1	En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas)	X
3.5.2	En ejecución plena	
3.5.3	En liquidación (finalizada la fase de ejecución)	
3.5.4	Suspendido	
3.5.5	Finalizado	

3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:			
3.6.1	¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? SI NO X		
3.6.2.	Desembolsos	SI/NO	Condición
3.6.2.1	Primer Desembolso	Si	EN REGULARIZACION
3.6.2.2	Desembolsos intermedios		
3.6.2.3	Desembolso Final		
3.6.2.4	Fecha límite para requerir desembolsos		

3.7 Modalidad de Ejecución		SI/NO
3.7.1	Directa	NO
3.7.2	Ejecutado por el Beneficiario	SI
3.7.3	Ejecutado por la Fuente Cooperante	No
3.7.4	Ejecutado por un Tercero	No



3.8 Mecanismos de Ejecución				
3.8.1	Se encuentra registrado en SICOIN	SI		NO
3.8.2	Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación [maque con X]			
3.8.2.1	Normas o guías del Cooperante:	X		
3.8.2.2	Ley de Contrataciones del Estado:			
3.8.2.3	Otro (especifique)			

3.8.1 Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información					
3.8.1.1	Código de la Institución	207	3.8.1.3	Código del Organismo/Fuente Cooperante	602
3.8.1.2	Código de la Fuente de Financiamiento	61	3.8.1.4	Código del Correlativo/programa-proyecto	0008

3.9 Datos Financieros		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.9.1	Monto suscrito con la fuente cooperante	Dolares	2,000,000.00	8.10	16,800,000.00
+/-	Enmiendas				
=	Monto total Fondos de Donación				
3.9.2	Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique				
3.9.3	Otros aportes				
3.9.4	Monto total	Dolares	2,000,000.00	8.10	16,800,000.00
3.10 Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.10.1	Monto que ejecutará la fuente cooperante				
3.10.2	Monto que ejecutará la institución				

3.11 Fecha límite para comprometer recursos		Fecha	Monto Q.	%
3.11.1	Fuente cooperante			
3.11.2	Aporte nacional (contrapartida)			



3.12	Objetivos del Programa o Proyecto*	
3.12.1	Objetivo general	Implementar una estación en FM con infraestructura para cubrir el 90% de la región.
3.12.2	Objetivo específico 1	Garantizar el uso del espectro radio eléctrico, según los derechos de usufructo de frecuencias pertenecientes a TGW Radio Nacional de Guatemala.
3.12.3	Objetivo específico 2	Disponer de un medio de comunicación nacional masivo, que pueda ser utilizado por los Organismos, Secretarías y otras Entidades oficiales del Gobierno de Guatemala, para coadyuvar en la educación, salud y especialmente en mejorar las condiciones de paz de toda la población.
3.12.4	Objetivo específico 3	Demostrar a entidades nacionales y Gobiernos del mundo que en Guatemala pueden implementarse proyectos efectivos, útiles, con alcance a nivel nacional, y que puedan ser administrados, supervisados y auditados desde cualquier perspectiva social.

*Ampliar número de líneas según sea necesario.

3.13	Beneficiarios del Programa o Proyecto					
3.13.1	Instituciones	SI/NO	Ejecutor Principal	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional		
			[Institución]			
3.13.2	Personas		Localidad	SI/NO	Hombres	Mujeres
			Urbana	SI	2677602	2101867
			No Indígena	SI	1737944	1840399
			Indígena	SI	939708	993468
			Rural	SI	9001760	9165069
			No Indígena	SI	1443833	1483132
			Indígena	SI	1600927	1681937
			TOTAL		5724012	5980936

IV. AVANCE FINANCIERO

4.1 Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante (Incluir los desembolsos por pagos directos)				
No.	Fecha	Monto M [original]	Tipo de Cambio	Monto en Q.
1	Febrero/2011	507,000.00	8.01	4,058,302.97
4.1.1	Monto Total	507,000.00	8.01	4,058,302.97

*Ampliar número de líneas para el detalle de los desembolsos.

**4.2 Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales)**

No.	* Componente/Indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	*Monto suscrito	Monto ejecutado	%
	Adquisición de servicio de enlace satelital			
1	DERECHO DE BIENES INTANGIBLES	Q.874,802.88	Q.874,802.88	100
2	SERVICIO DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRA	Q.252,000.00	Q.133,015.00	52.78
3	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Q.250.00	Q.250.00	100
4	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q.256,720.00	Q.95,000.00	37.59
5	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	Q.1,817,939.46	Q.104,062.50	31.15
6	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q.567,605.00	Q.567,355.00	100
7	TIERRAS Y TERRENOS	Q.330,000.00	Q.110,000.00	33.33
8	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q.8,580,441.19	Q.1,813,817.59	22.04
9	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q.360,000.00	Q.360,000.00	100

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

* Ver indicaciones en instructivo.

*La distribución, debe ser igual al monto suscrito total de la fuente cooperante.

4.3 Ejecución del aporte nacional o contrapartida montos en Quetzales

No.	* Componente/Indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	*Monto suscrito (compromiso)	Monto ejecutado	%
4.3.1	Monto Total			

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

* Ver indicaciones en instructivo.

*La distribución, debe ser igual al monto suscrito total establecido en el convenio.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**5.1 Ejecución Presupuestaria Cuando Aplique AÑOS ANTERIORES en Quetzales.**

Año	Años anteriores	Año Actual	Total
2013	Q.2,788,276.53		Q.2,788,276.53

5.2 Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado*	%
Enero	3,920,000.00	0.00	3,920,000.00	0.00	0
Febrero		0.00	3,920,000.00	0.00	0
Marzo		0.00	3,920,000.00	0.00	0

*Corresponde al monto de la columna "Devengado", en el reporte de ejecución de gastos del SICOIN.



Justificación: Modificaciones (Aumentos y disminuciones)	Mes:	
	Mes:	
	Mes:	
	Mes:	
	Mes:	

*Ampliar número de líneas según sea necesario para incluir meses en que se realizan las modificaciones.

5.3 Ejecución financiera programada (meta)/ realizada durante el presente año según POA:

No.	CONCEPTO	Bimestre 1	Bimestre 2	Bimestre 3	Bimestre 4	Bimestre 5	Bimestre 6	Total Q.
5.3.1	Monto POA							
5.3.2	Monto Ejecutado							
5.3.3	% de ejecución bimestral/año							

VI. AVANCE FÍSICO

6.1 Componente/Indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	Avance Físico al año anterior	Avance Físico del año	Avance Total
FORTALECIMIENTO	17.20%	0.00	17.20%

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

6.2 Porcentaje de ejecución física del programa o proyecto	%	17.20
--	---	-------

VII. COBERTURA TERRITORIAL

7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación)	7.2 Prioridad nacional con que se vincula	Departamento [territorio]	Monto ejecutado acumulado* por Depto. (Q)	% de ejecución Depto.
		1		
Total				

*Ejecución acumulada durante la vida del Programa/Proyecto (debe coincidir con la ejecución financiera total numeral 4.2).

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

8.1 % de Avance Acumulado de Ejecución	Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestaria Año en curso
	24.156	17.20	0.00

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN/PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
9.1 Desembolsos	
Según Oficio DGRTN – 2012 -228 – wmpb de la Embajada de la República de China Taiwan de fecha 3 de octubre de 2012, donde indica que se reactivará el proceso cuando se resuelvan los procedimientos administrativos y judiciales.	Por parte de área jurídica de esta Dirección se está dando seguimiento a la denuncia interpuesta ante el Ministerio Público
9.2 Ejecución financiera	
Esta Dirección General no ha ejecutado en el presente ejercicio fiscal el Proyecto de Modernización y Ampliación de la Radio Nacional TGW, donación de China (Taiwán), ya que en revisión del Proyecto se encontraron irregularidades en la misma por la administración anterior, ya que se realizó pago a RADIOS LÍDERES, S.A. Por la cantidad de Q.133,015.00 cargados al renglón presupuestario 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", de los cuales con relación al total de gastos ejecutados a la presente fecha, representa un 24.15%, por lo que el avance físico no concuerda con el avance financiero y por el pago de la adquisición de 5 terrenos rústicos de 15x15 mts. cargados al renglón 311 "Tierras y terrenos", de los cuales no existe documento legal suficiente y competente que acredite la pertenencia de los bienes inmuebles, por parte del Registro General de la Propiedad, por lo que se realizó DENUNCIA ante el Ministerio Público.	Por parte de área jurídica de esta Dirección se está dando seguimiento a la denuncia interpuesta ante el Ministerio Público
9.3 Ejecución presupuestaria	
Según Oficio DGRTN – 2012 -228 – wmpb de la Embajada de la República de China Taiwan de fecha 3 de octubre de 2012, donde indica que se reactivará el proceso cuando se resuelvan los procedimientos administrativos y judiciales.	Por parte de área jurídica de esta Dirección se está dando seguimiento a la denuncia interpuesta ante el Ministerio Público
9.4 Ejecución física	
Legalización de terrenos adquiridos Adquisición de nuevos terrenos	Se está realizando acercamiento con las autoridades locales en donde se construirán los sitios de dicho proyecto para la adquisición de los terrenos



El presente informe deberá estar firmado por:

Elaborado por:	Revisado por Director Financiero:
Nombre Luis David Vallejo Parras	Nombre
Cargo Coordinador Financiero	Cargo
Aprobado por Gerente, Director o Coordinador (Tomador de decisiones del Programa/Proyecto):	
Nombre Juan José Ríos Guzmán	
Cargo Director General	